

# **UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**Facultad de Ciencias Económicas**

**Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría**



**“Diseño e implementación de procedimientos para la consolidación de Estados Financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) compañía Papeles**

**Latinoamericanos, S. A.”**

(Practica Empresarial dirigida –PED-)

Jorge Armando Luna González

Guatemala, febrero 2015

**Diseño e implementación de procedimientos para la consolidación de Estados Financieros  
con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) compañía Papeles  
Latinoamericanos, S. A.**  
(Practica Empresarial dirigida –PED–)

Jorge Armando Luna González

Lic. José Guillermo de León **Asesor**

MSc. Dora Urrutia de Morales **Revisora**

Guatemala, febrero 2015

## **Autoridades de la Universidad Panamericana**

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus  
**Rector**

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González  
**Vicerrectora Académica**

M. A. César Augusto Custodio Cobar  
**Vicerrector Administrativo**

EMBA. Adolfo Noguera Bosque  
**Secretario General**

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas**

M. A. César Augusto Custodio Cobar  
**Decano**

M. A. Rolando Antonio Girón  
**Vicedecano**

Licda. Miriam Lucrecia Cardoza Bermúdez  
**Coordinadora**

**Terna Examinadora que practicó el examen general de la  
Práctica Empresarial Dirigida -PED-**

Lic. William Molina Palma

**Área Fiscal**

Licda. Rocío López Gálvez

**Área Auditoria**

Licda. Marta Julia Alveño

**Área Económico Financiero**

Lic. José Guillermo de León

**Asesor**

MSc. Dora Urrutia de Morales

**Revisora**



**UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA**

*"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"*

Teléfonos 2434-3219  
Telefax 2436-0362  
Campus Naranjo,  
27 Av. 4-36 Z. 4 de Mixco  
Guatemala, ciudad.  
Correo electrónico:  
[cienciaseconomicasupana@yahoo.com](mailto:cienciaseconomicasupana@yahoo.com)

**REF.:C.C.E.E.00101.2014-CPA**

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.  
GUATEMALA, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

De acuerdo al dictamen rendido por el Licenciado José Guillermo de León Piedrasanta tutor y la Licenciada Dora Leonor Urrutia Morales revisora de la Práctica Empresarial Dirigida, proyecto –PED- titulada: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) COMPAÑÍA PAPELES LATINOAMERICANOS, S.A.” presentado por el estudiante Jorge Armando Luna González y la aprobación del Examen Técnico Profesional, según consta en el Acta No. 841 de fecha 16 de Octubre del 2014; **AUTORIZA LA IMPRESIÓN**, previo a conferirle el título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de Licenciado.



**Lic. César Augusto Custodio Cobar**  
**Decano de la Facultad de Ciencias Económicas**

**Nombre completo:** José Guillermo de León Piedrasanta  
**Título:** Lic. Contador Público y Auditor, MBA  
**Dirección:** Condominio Altos de San Gaspar Zona 16  
**No. Teléfono Of.** 22574125  
**No. Teléfono Cel.** 50191013  
**E-Mail:** asesoriaydesarrolloempresarial@gmail.com

Guatemala, 29 de Julio 2014

**Señores**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Carrera de Contaduría Pública y Auditoria**  
**Universidad Panamericana.**  
**Ciudad.**

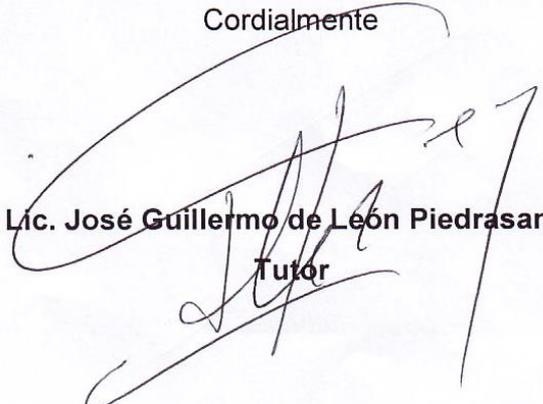
Estimados señores:

En relación al trabajo de Práctica Empresarial Dirigida (PED), del tema; **“Diseño e implementación de procedimientos para la consolidación de Estados Financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) compañía Papeles Latinoamericanos, S. A.”** Realizado por Jorge Armando Luna González Carné No.201306925, estudiante de la carrera de Contador Público y Auditor; he procedido a la tutoría de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior; considero que la misma cumple con los requisitos para ser sometida al Examen Técnico Profesional Privado (ETP), por lo tanto; presento el dictamen de **APROBADO** al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida – PED- con la nota de noventa (90) puntos, sobre 100.

Me suscribo de ustedes.

Cordialmente

  
**Lic. José Guillermo de León Piedrasanta**  
**Tutor**

**MSc. Dora Leonor Urrutia Morales de Morales**

Maestría en Gerencia Educativa

Licenciada en Pedagogía con Orientación en Administración y Evaluación Educativa

Guatemala, 16 de septiembre 2014

Señores:

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Panamericana

Ciudad

Estimados Señores:

En relación al trabajo de Práctica Empresarial Dirigida (PED) del Tema: "Diseño e implementación de procedimientos para la consolidación de Estados Financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) compañía Papeles Latinoamericanos, S. A.". Realizado por: Jorge Armando Luna González, carné 201306925, estudiante de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la revisión del mismo y se hace constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de la Universidad Panamericana. Por lo tanto doy el dictamen de aprobado para realizar el Examen Técnico Profesional (ETP).

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.

  
MSc. Dora Leonor Urrutia de Morales



UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA

"Sapientia ante todo, adquiere sapientia"

## REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

REF.: UPANA: RYCA: 366.2014

El infrascrito Secretario General EMBA Adolfo Noguera Bosque y la Directora de Registro y Control Académico M.Sc. Vicky Sicajol, hacen constar que el estudiante Luna González, Jorge Armando con número de carné 201306925, aprobó con 88 puntos el Examen Técnico Profesional, del Programa de Actualización y Cierre Académico -ACA- de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, en la Facultad de Ciencias Económicas, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil catorce.

Para los usos que al interesado convengan, se extiende la presente en hoja membretada a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil catorce.

Atentamente,



*M.Sc. Vicky Sicajol*  
Directora

Registro y Control Académico

*EMBA Adolfo Noguera Bosque*  
Secretario General



Byron Navarro  
CC. Archivo.

## **Dedicatoria**

Dios Omnipotente: Fuente de vida, fortaleza y sabiduría que guía mi camino en todo momento, a ti sea toda la Gloria y Honra.

Mi Madre: Dominga González Chután + En su memoria; quien con sus sabios consejos, amor y sacrificio, me dieron aliento e inspiraron durante todo este camino. Mi madre y mi amiga, una mujer humilde que con su ejemplo me enseñó a que las cosas deben hacerse para Dios y tener convicción para concluir las.

Mi esposa e hija: Motivación, ayuda idónea e inspiración, para poder concluir mi carrera satisfactoriamente, ya que son la fuente que impulsa mi superación. Las amo con todo mi corazón.

Mi Hermano: Por el apoyo incondicional que me han brindado todo el tiempo.

A mi Familia: Por todo su apoyo y cariño. En forma especial mi Tío Meme por ser como un padre para mí.

La empresa: Por abrirme las puertas, y permitirme desarrollar el presente informe.

A la Universidad: Por darme la oportunidad de concluir mi carrera y convertirme en un profesional.

## Contenido

	Página
Resumen	i
Presentación	ii
Capitulo 1	1
La empresa	1
1.1 Antecedentes	1
1.1.1 Aspectos Legales y fiscales	5
1.2 Planteamiento del problema	6
1.3 Justificación	7
1.4 Pregunta de Investigación	8
1.5 Objetivos	8
1.5.1 Objetivo general	8
1.5.2 Objetivos Específicos	9
1.6 Alcances y límites	9
1.7 Marco teórico	10
Capitulo 2	16
Metodología	16
2.1 Tipo de investigación	16
2.2 Sujetos de la investigación	16
2.3 Instrumentos	16
2.3.1 Entrevistas	16
2.3.2 Cuestionario	16
2.3.3 Procedimientos analíticos	17
2.4 Diseño	17
2.5 Aporte esperado	17
2.5.1 A la compañía	17

2.5.2	A la Universidad	17
2.5.3	A Guatemala	18
	Capitulo 3	19
	Resultados	19
3.1	Resultados de la investigación	19
3.2	Leyes y reglamentos	19
3.2.1	Decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria y Reglamento	20
3.2.2	Decreto No. 29-89 Ley de Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila	21
3.3	Leyes y Obligaciones Laborales	23
3.4	Políticas Contables de acuerdo con cumplimiento de Ley de Impuesto sobre la renta	25
3.5	Estados Financieros	28
3.6	Resumen de hallazgos de la investigación	39
	Capitulo 4	41
	Propuesta	42
4.1	Propuesta diseño e implementación del procedimiento de consolidación de Estados Financieros con base a NIIF	41
4.2	Objetivo de los estados financieros	42
4.3	Propuesta de solución a la problemática	43
4.3.1	Políticas Contables para Conversión y Consolidación de Estados Financieros con base a NIIF	44
4.3.2	Procedimientos de consolidación para la Según la NIC 27 Estados Financieros consolidados y Separados	52
4.3.3	Formato de Estados Financieros Consolidados	53
4.4	Viabilidad del proyecto	58
	Conclusiones	59
	Recomendaciones	60
	Referencias	61

## **Índice de gráficas, tablas, cuadros, ilustraciones y anexos**

### **Gráficas**

### **Cuadros**

1. Cuadro No. 1 Cálculo de Impuesto Sobre la Renta	20
2. Cuadro No. 2 Determinación de Impuesto Sobre la Renta	22
3. Cuadro No. 3 Balances Generales con base al cumplimiento de ley de Impuesto Sobre la Renta	30
4. Cuadro No. 4 Razón de Solvencia	33
5. Cuadro No. 5 Razón de Liquidez	33
6. Cuadro No. 6 Rotación de Cuentas por Cobrar	34
7. Cuadro No. 7 Rotación de Cuentas por pagar	35
8. Cuadro No. 8 Razón de Endeudamiento	35
9. Cuadro No. 9 Razón Deuda Capital	36
10. Cuadro No. 10 Estados de Resultados con base al cumplimiento de ley de ISR.	37
11. Cuadro No 11. Estados de Flujos de Efectivo con base al cumplimiento de ley de ISR	38
12. Cuadro No. 12 Estructura del Plan Único de Cuentas	44
13. Cuadro No. 13 Ejemplo de detalle codificación cuentas de efectivo	44
14. Cuadro No. 14 Formato de Consolidación Balance General Países	54
15. Cuadro No. 15 Formato de Consolidación Estado de Resultados Países	55
16. Cuadro No. 16 Balances Generales con base a NIIF de la Empresa	56
17. Cuadro No. 17 Estado de Resultados con base a NIIF de la Empresa	57
18. Cuadro No. 18 Estados de Resultados Integral con base a NIIF de la Empresa	57
1. Organigrama No. 1 Área Financiera	3
2. Organigrama No. 2 Área de Comercialización y Ventas	5

**1. Anexos**

2. Anexo 1

3. Anexo 2 Cronograma

4. Anexo 3 Análisis FODA

5. Anexo 4 Papel de trabajo revisión de préstamos bancarios

6. Anexo 5 Papel de trabajo revisión de conciliaciones bancarias

7. Anexo 6 Papel de trabajo revisión de movimiento de activos fijos

## **RESUMEN**

En el presente informe “Diseño e implementación de procedimientos para la consolidación de Estados Financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) compañía Papeles Latinoamericanos, S. A. ” fue realizado de acuerdo a lineamientos de la metodología proporcionada por La Universidad Panamericana, con el objeto de realizar una investigación de calidad.

Papeles Latinoamericanos, S. A., en una empresa que fue constituida e inició operaciones en el año 2007 y su objetivo principal es la producción y comercialización de productos suaves (higiénicos, servilletas, toallas, otros). Se inscribió en el Registro Mercantil en marzo del 2007.

Al desarrollar el informe se pretende implementar los procedimientos de consolidación de Estados Financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que le permita a la empresa presentar los Estados Financieros

Para la estructura del tema se tomó como base el Estudio de Evaluación Integral, el mismo muestra la evaluación y el análisis de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades a las que se expone la compañía.

Asimismo se hace mención de la importancia de un adecuado procedimiento de consolidación de Estados Financieros con base a NIIF, es un plan de acción dirigido a cumplir con la estandarización de la información financiera contable, que se debe presentar a los accionistas, acreedores, bancos, otros, que debe cumplirse en determinado tiempo.

Con la entrega del informe se espera cubrir la necesidad de la empresa de presentar los Estados Financieros con base a los lineamientos internacionales que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), asimismo que se muestre la realidad económica y que les facilite la toma de decisiones eficientes y oportunas.

## **PRESENTACION**

En la actualidad es de gran importancia para toda empresa la estandarización de los procedimientos contables financieros y los recursos económicos, lo cual se logra con el cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera, debido que son normas que a nivel mundial permiten visualizar los Estados Financieros de acuerdo a la realidad económica de cada empresa bajo estas normas. Con base a lo anterior la dirección financiera de la empresa es consciente de la importancia de implementar procedimientos que refleje las operaciones financieras que cumplen con la normativa internacional, y con esto se realizó el presente informe.

En el Capítulo 1 se describen aspectos generales para tener una mejor visión de Papeles Latinoamericanos, S. A. que fue constituida e inició operaciones en el año 2007 y su objetivo principal es la producción y comercialización de productos suaves (higiénicos, servilletas, toallas, otros).

En el Capítulo 2, se describe la metodología de la investigación, el tipo de investigación, los sujetos de la investigación, así como los instrumentos y las herramientas utilizadas, que han ayudado reflejar los resultados de la investigación.

En el Capítulo 3 se realiza el análisis de los asuntos legales, principales leyes fiscales, principios contables y financieros de la empresa.

En el Capítulo 4 se desarrolla la propuesta al tema de este informe el cual tiene como objetivo principal el desarrollo e implementación del procedimiento para la consolidación de Estados Financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la empresa Papeles Latinoamericanos, S. A.

# **Capítulo 1**

## **La Empresa**

### **1.1 Antecedentes**

Papeles Latinoamericanos, S. A., es una empresa que fue constituida e inició operaciones en el año 2007 y su objetivo principal es la producción y comercialización de productos suaves (higiénicos, servilletas, toallas, otros.). Se inscribió en el Registro Mercantil en marzo del 2007.

Se encuentra localizada en la ciudad capital, de Guatemala asimismo posee una planta de producción en el interior del país.

Cuenta con cuatro molinos capaces de producir 28,000 toneladas métricas de papel por año, 16 líneas convertidoras (4 de higiénicos y toalla de cocina, 1 de toalla intercalada y pañuelo facial, 10 de servilletas, 1 institucional), capaces de producir más de 12 millones de cajas por año.

Con una capacidad de producción de 80 toneladas diarias de papel higiénico o tissue, Papeles Latinoamericanos, S. A., se consolida entre las tres primeras plantas de América Central en su segmento de negocio, es la única en Guatemala con proceso de reciclado y el más grande productor de papel tissue del país.

La empresa distribuye sus productos a nivel nacional a través de tres Centros de Distribución principales en Guatemala, Quetzaltenango (Occidente) y Zacapa (Oriente). Además cuenta con filiales en Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

#### **a) Organización**

**Misión:** Ser una organización multinacional sólida y eficiente dentro de la industria de papeles suaves, garantizando la satisfacción de nuestros clientes y consumidores con el apoyo y compromiso de nuestro equipo de trabajo.

**Visión:** Ser una organización multinacional sólida y eficiente dentro de la industria de papeles suaves en los mercados del Caribe, y Centroamérica.

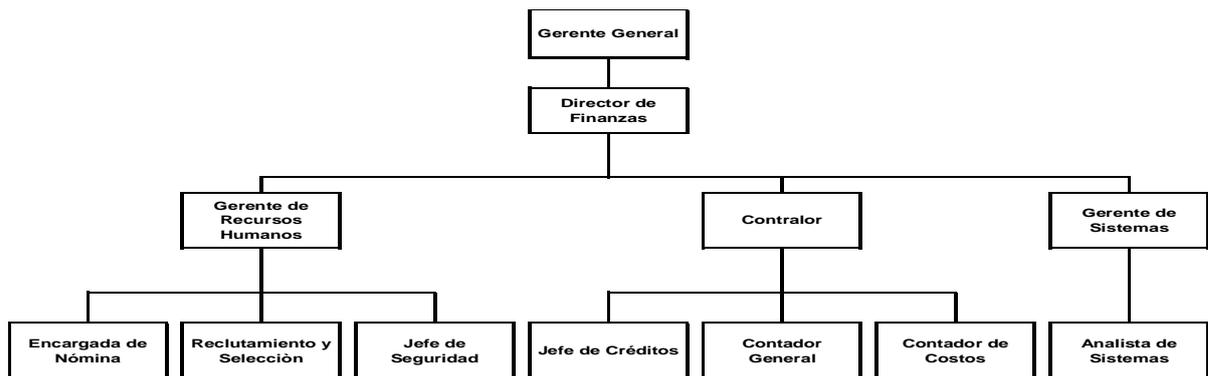
Valores: Los pilares fundamentales de la empresa y sus empleados se fundamentan en los siguientes valores, los cuales forman parte de la misma.

- Honestidad
- Respeto
- Integridad
- Innovación
- Trabajo en Equipo
- Comunicación
- Cumplimiento
- Puntualidad

## b) Organigrama

La empresa cuenta con una estructura amplia un Gerente General, un Director Financiero, un Director de Manufactura, un Director de Comercialización y Ventas, un Gerente de Operaciones, un Gerente Recursos Humanos, un Jefe de Créditos y Cobros, un Contador General, un Gerente de sistemas entre otros que se pueden visualizar en el organigrama 1 y 2.

Organigrama No. 1 Área Financiera



Fuente: elaboración Departamento de Recursos Humanos noviembre, 2013

## **Gerente General**

Es el primer nivel jerárquico dentro de la estructura, es el gerente general y representa de forma legal a la empresa, tiene atribuciones resolutorias dentro del ámbito general y es quien aprueba los procedimientos y políticas que rigen a la empresa, a continuación se detallan algunas de las funciones del gerente general.

- Dirigir, coordinar, supervisar y dictar normas para el eficiente desarrollo de las actividades de la entidad en cumplimiento de las políticas adoptadas.
- Presentar a las gerencias los planes que se requieran para desarrollar los programas de la Entidad en cumplimiento de las políticas adoptadas.
- Celebrar todas las operaciones comprendidas en el objeto de la entidad.
- Constituir mandatos para representar a la entidad en negocios judiciales y extrajudiciales y ejercer las acciones a que haya lugar, en defensa de los intereses institucionales.
- Representar a la empresa como persona jurídica y autorizar con su firma los actos y contratos en que ella tenga que intervenir.
- Velar por la correcta recaudación e inversión de los recursos de la empresa
- Representar las acciones o derechos que la entidad posea en otros organismos.
- Ordenar los gastos, reconocer y disponer los pagos a cargo de la empresa.
- Delegar las funciones que considere necesarias de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.
- Distribuir la planta global de personal y crear los grupos internos de trabajo que considere necesarios para el cumplimiento de las funciones propias de la entidad.
- Presentar a los socios informes de gestión, semestral y anual.
- Cumplir todas aquellas funciones que se relacionen con la organización y funcionamiento que no se hallen expresas atribuidas a otra autoridad.

## **Director Financiero**

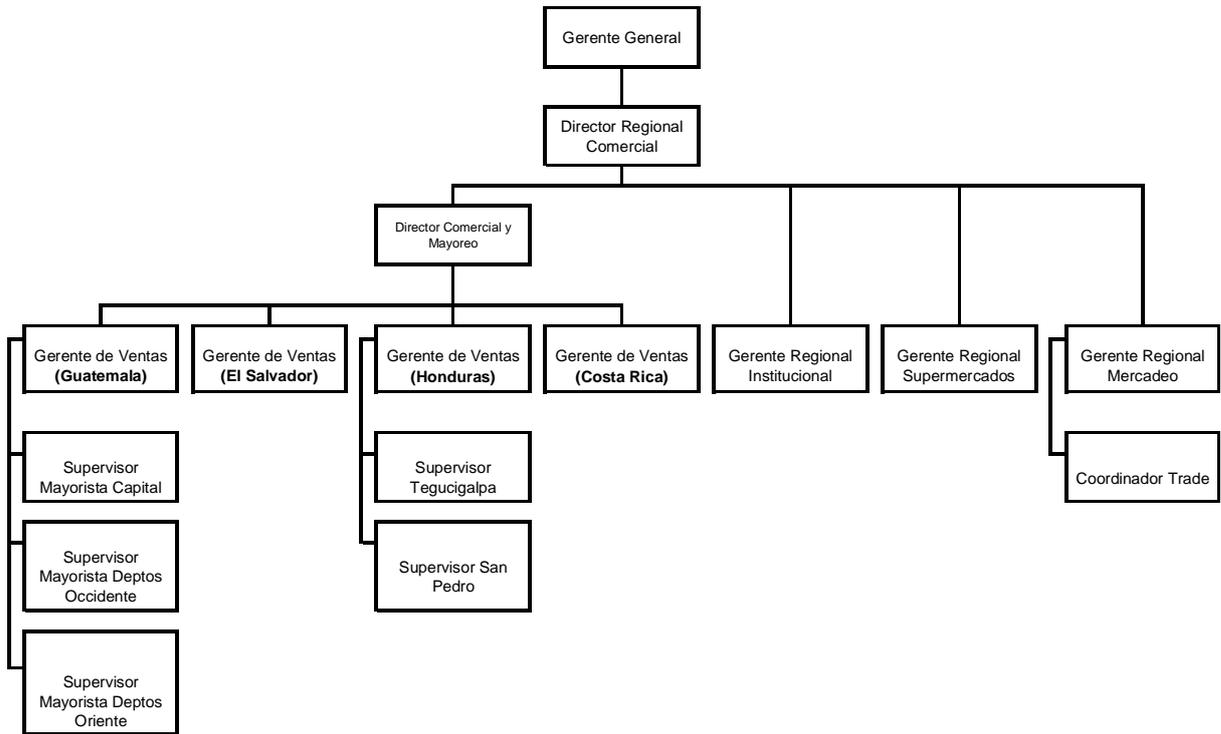
El director financiero es responsable de la planificación, ejecución e información financieras y reporta al gerente general y al presidente financiero corporativo del grupo.

- Planifica, organiza, dirige y controla de manera eficiente y eficaz, los recursos financieros de la empresa.
- Determina las políticas de estrategia y operación del sistema financiero de la empresa
- Autoriza y aprueba el presupuesto de costos y gastos de la empresa.
- Desarrollar de manera eficiente las actividades de custodia, control, manejo y desembolso de fondos, valores y documento negociables que administra la empresa.
- Efectúa la revisión de los estados financieros referentes a los recursos económicos, compromisos, patrimonios y los resultados de las operaciones financieras de la empresa.
- Análisis de resultados operacionales y de gestión de la empresa
- Generar indicadores que evalúen el desarrollo de la empresa
- Dirigir las decisiones financieras de la empresa, que aseguren el mejor rendimiento de los recursos de la empresa.
- Desarrolla y fortalece un sistema efectivo de controles contables y financieros.
- Vela por la relevancia, confiabilidad, comparabilidad y consistencia de la administración financiera.
- Presenta informes mensuales y anuales de la ejecución de los diferentes programas bajo su responsabilidad.
- Elabora proyecciones de ingresos y gastos de la empresa.
- Administra y controla los ingresos y egresos de los diferentes fondos que se manejan en la empresa, al igual que las recaudaciones recibidas por diferentes conceptos.

## Organigrama No. 2

### Área de Comercialización y Ventas

Como se observa en el organigrama No. 2 el área de comercialización y ventas está bajo la Dirección de Comercialización y Ventas.



Elaboración: Departamento de Recursos Humanos noviembre, 2013

### 1.1.1 Aspectos Legales y Fiscales

La empresa Integral, está organizada y establecida conforme las leyes del país, inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) con su respectivo Número de Identificación Tributario. Cumple con las obligaciones legales y fiscales a las cuales está afecta y se describen a continuación.

#### **Código de Comercio, Decreto 2-70 y sus Reformas, Decretos 62-92 y 8-98**

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Anónima, según el Artículo 339. Tiene las Patentes de Comercio y de Sociedad.

#### **Régimen de Seguridad Social**

Según Acuerdo 1118 de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que establece todas las disposiciones en cuanto a recaudación de contribuciones al régimen de seguridad social. La empresa se encuentra formalmente inscrita, realiza los pagos mensuales

establecidos legalmente: cuota Patronal 10.67%, laboral 4.83%, IRTRA 1% e INTECAP 1%, los cuales se calculan con base a los sueldos ordinarios y extraordinarios que son cancelados mensualmente a los trabajadores de la misma.

#### **Código de Trabajo. Decreto 1441 y sus Reformas Decreto.64-92**

Regula la relación patrono y trabajadores, con el objeto de que se cumplan las obligaciones y derechos de ambas partes conforme lo que establece dicho Código, contratación laboral, salarios mínimos según el tipo de trabajo desempeñado, pago de prestaciones laborales y jornadas de trabajo. La empresa cumple con todo lo estipulado en el Código de Trabajo.

#### **Impuesto Sobre la Renta Decreto Ley 10-2012 Ley de Actualización Tributaria**

La empresa está inscrita en el Régimen sobre la utilidades de actividades lucrativas (31% para el año 2013), realiza pagos trimestrales anticipados a cuenta del Impuesto Sobre la Renta.

#### **Impuesto al Valor Agregado Decreto**

La empresa realiza pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado, la tarifa del impuesto según Artículo 10, es del 12%. La empresa no está afecta a realizar retenciones del Impuesto al Valor Agregado; sin embargo, vende producto a contribuyentes registrados ante la SAT como especiales, los que le efectúan retención del (15%) del Impuesto al Valor agregado.

#### **Impuesto de Solidaridad. Decreto 73-2008 del Congreso de la República.**

La empresa efectúa pagos trimestrales del Impuesto de Solidaridad, la tarifa actual es del 1% del activo neto o ventas, el que sea mayor al finalizar cada periodo de imposición.

### **1.2 Planteamiento del problema**

El crecimiento del grupo derivado de la apertura de nuevas compañías relacionadas en los países de El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua, así como el requerimiento de la Compañía matriz de proporcionar Estados Financieros con base a NIIF, asimismo los requerimientos de las entidades bancarias que necesitan la información financiera apegada a la realidad económica de

la compañía han provocado; la obligación que las empresas del grupo de presentar los Estados Financieros con base a los lineamientos internacionales que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que muestren la realidad de las cifras contables que les facilite la toma de decisiones eficientes y oportunas, por esta razón, se determinó que al no contar con procedimiento para la consolidación de estados financieros definidos, la empresa no logra identificar ni analizar las variables generadas durante el periodo contable, los ajustes y partidas contables que afectan la realización de los Estados financieros consolidados con base a NIIF.

Derivado que no existen manuales de procedimientos contables, que muestren los procedimientos y lineamientos que dictan las NIIF, y que los registros contables cumplen con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los cuales difieren en varios rubros que se reflejan en la información financiera, por esto es fundamental conocer y ejecutar de forma adecuada los objetivos planteados por las normas, para poder lograr las metas trazadas, por tal razón se puede determinar que Papeles Latinoamericanos, S. A., en relación al estudio realizado, se determinó que no cuenta con un procedimiento de consolidación con base a NIIF, consiguiente se desconoce el tratamiento contable a seguir.

### **1.3 Justificación**

La presentación inadecuada de la información financiera, derivada de la falta de procedimientos técnico contables que muestran los lineamientos que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en lo que se refiere a la consolidación de estados financieros, o la incorrecta interpretación de estas normas, obliga a la compañía Papeles Latinoamericanos, S. A., a revisar los procedimientos de información y a buscar ayuda profesional, que garantice, que la información financiera se presente de manera razonable, así como la confiabilidad de la información de sus estados financieros

La problemática que ha existido en la empresa en cuanto a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y la aplicación de las mismas, obliga a todos los profesionales de la Contaduría Pública y Auditoría a ser parte influyente en la evaluación de

dicha normativa para que las empresas guatemaltecas, sean parte del gran sector de empresas a nivel internacional que utilizan estos estándares en la presentación de su información financiera.

Se consideró los resultados de la investigación realizada en donde se detalla los puntos de mayor sensibilidad en este informe, se determinó que la empresa debe evaluar que se cumplan las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a la consolidación de estados financieros, que estos lineamientos se cumplan de acuerdo a los requerimientos de la compañía matriz del grupo y por las entidades financieras que proporcionan el financiamiento para el capital de trabajo que es necesario para el funcionamiento de la compañía.

Con base a lo descrito, esta investigación pretende alcanzar los objetivos específicos y el objetivo general que se plantea, asimismo contribuir a alcanzar el conocimiento útil y ser una fuente para consultas para la preparación de consolidación de estados financieros con base a NIIF, por lo que se presenta el tema a desarrollar: “Diseño e implementación de procedimientos para la consolidación de Estados Financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la compañía Papeles Latinoamericanos, S. A.”.

## **1.4 Pregunta de Investigación**

¿Por qué es importante para la empresa Papeles Latinoamericanos, S. A., diseñar e implementar un procedimiento de consolidación de estados financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.?

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 General**

Diseñar e implementar los procedimientos para la consolidación de estados financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación trimestral y anual a la compañía matriz.

### **1.5.2 Específicos**

- Definir los criterios para la homogenización de registros y cuentas contables para la adecuada clasificación de las partidas de consolidación de estados financieros.
- Crear los procedimientos y formatos para la elaboración de los Estados Financieros en el libro financiero, del sistema contable de la empresa.
- Codificar las cuentas que se generan al realizar la conversión a NIIF de los Estados Financieros.
- Establecer un mecanismo que permita automatizar las eliminaciones de consolidación financiera.
- Proponer los cambios en el sistema de contabilidad que permita establecer la adecuada clasificación a través de reportes contables.

### **1.6 Alcances y límites**

#### **Alcances**

Para la evaluación se contó con información legal, fiscal y financiera, reportes auxiliares, libros de ventas y cuentas por cobrar, informes de auditoría externas, reportes de consolidación de estados financieros de los años anteriores, detalle de ajustes para la conversión de estados financieros con base a NIIF. El desarrollo de la investigación, y el diseño e implementación del procedimiento de consolidación de estados financieros para Empresa Papeles Latinoamericanos, S.A. fue realizado con base los Estados Financieros de años 2012 y 2013 y se llevó a cabo en primer cuatrimestre del año 2014.

#### **Límites**

Las limitaciones establecidas por la administración de la compañía en la cual se desarrolló la investigación, están vinculadas con omitir el nombre de la empresa, cifras reales de algunos rubros de los estados financieros, reserva de la información con carácter confidencial y prudencia con el manejo de la información financiera, nombres del personal clave.

## **1.7 Marco teórico**

Dentro de los lineamientos de la investigación, se debe desarrollar, analizar y comprender; la información de campo que se va a plantear y conceptualizar para emitir una coherente resolución de la problemática expuesta.

Según Francesc Gómez Vallas y Soledad Moya Gutiérrez:

### **La consolidación de estados financieros y las combinaciones de negocios**

La consolidación de estados financieros es una técnicas que permite obtener los estados financieros agregados de un grupo de empresas que está vinculado bajo una dirección única. Por tanto se puede decir que los estados financieros consolidados son las cuentas anuales referentes a un grupo de empresas que se encuentra bajo dicha dirección única.

Esta primera aproximación a la consolidación de los estados financieros tiene dos aspectos clave, el grupo de empresas y la dirección única. Dos de los conceptos clave en la definición de la consolidación de estados financieros son el grupo de sociedades y la dirección única. Sin la coexistencia de ambos no se puede hablar de consolidación de estados financieros.

La consolidación se refiere a grupos de empresas, es decir, está en un ámbito contable que va más allá de una empresa individual, para la que se ha visto asignaturas precedentes como es su ciclo contable y como se elaboran sus cuentas anuales. Es un paso superior, que se refiere no a una empresa sino a un conjunto de ellas, pero no a un conjunto cualquiera de sociedades sino a aquellos conjuntos que constituyen un grupo de empresas.

Además, la definición dice que este grupo de empresas debe estar vinculado bajo una dirección única. Y es este un concepto fundamental para la existencia de los grupos de empresas, y por tanto, para la necesidad de la consolidación. Con el concepto de dirección única lo que la norma quiere decir es que una de las sociedades ejerce la

dirección el control sobre las demás. En este sentido se puede afirmar que una de las sociedades "manda" sobre las demás.

Los estados financieros consolidados los presentan empresas que en el desarrollo de su actividad cuentan con otras empresas filiales que desarrollan parte de la actividad de su negocio. Son útiles en el caso de holdings y multinacionales que cuentan con una empresa filial en cada país.

El motivo de la necesidad de estos estados financieros consolidados es que una empresa con filiales en otros países, en sus estados financieros individuales no mostrará información alguna de sus filiales sino que aparecerán en el balance de situación como inversiones financieras que la matriz tiene la acciones de estas como propietaria, pero no presentarán los bienes y deudas que esta tiene.

Las cuentas consolidadas deberán proporcionar una imagen fiel de la situación financiera y operativa del grupo de empresas. Para hacerlo, por lo general requerirá de un proceso complejo de en unos casos eliminar y en otros fusionar los estados financieros individuales de cada empresa individual en la proporción en que la matriz sea propietaria de la filiales.

El principio rector de los estados financieros consolidados es el de principio de la "entidad única". El objetivo de los estados financieros consolidados es mostrar el funcionamiento del grupo como si se tratara de una sola entidad. Esto significa que todas las transacciones intragrupo (ventas de una empresa del grupo a otra, por ejemplo) y los saldos intragrupo (préstamos entre compañías, por ejemplo) deben ser eliminados de otro modo los estados financieros consolidados contarían duplicando estos saldos.

### **Consolidación de estados financieros**

Como se agregarán los estados financieros en la matriz o holding dependerá (dependerá de la legislación de cada país) de la capacidad de influencia y de la participación en la

propiedad que la matriz tiene en la filial, inferior al 20%, entre el 20% y el 50% y más del 50%. Así:

Participación interior al 20%. En este caso se utiliza el método del costo que consiste en valorar la inversión al coste que le supuso, sólo reduciéndolo en caso de reducción de capital o por deterioro de sus activos.

Participación entre el 20% y el 50%. Para dar cuenta de este tipo de filial, la empresa matriz utiliza el método de la participación. Bajo el método de la participación, la matriz registra su inversión de forma inicial al costo original y este valor se incrementa con los beneficios y se reduce con las pérdidas.

Participación superior al 50%. Los estados financieros consolidados muestran la matriz y la filial como una sola entidad. Aunque cada empresa mantiene una contabilidad separada, al final del año, un documento de trabajo se prepara para combinar los saldos por separado y eliminar las transacciones entre compañías, capital de la filial y la cuenta inversiones. El resultado es un conjunto de estados financieros que reflejan los resultados financieros de la entidad consolidada

La Norma Internacional de Contabilidad 27 Estados Financieros Consolidados y Separados define los siguientes términos:

*Estados financieros consolidados* son los estados financieros de un grupo, presentados como si se tratase de una sola entidad económica.

*Control* es el poder para dirigir las políticas financiera y de operación de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades.

*Un grupo* es una controladora y todas sus subsidiarias.

La Norma Internacional de Información Financiera "No. 10 Estados Financieros Consolidados" describe lo siguiente:

## **Presentación de los estados financieros consolidados**

La NIIF requiere que una que sea una controladora presente estados financieros consolidados. Se prevé una exención limitada para algunas entidades. La NIIF define el principio de control y establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los estados financieros consolidados.

"Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta".

La NIIF establece los requerimientos y cómo aplicar el principio de control:

Boned, J. L.; Angla, J. J. (2011) describe lo siguiente:

## **Fases de la elaboración de cuentas consolidadas**

Las cuentas consolidadas muestran la información como si el grupo fuese una sola sociedad y como si todas las sociedades que lo constituyen se hubiesen fusionado en una única entidad. Las fases que comprende la consolidación son:

### **Homogeneización**

Se produce una doble homogeneización, de carácter temporal y valorativo.

- Homogeneización temporal: a partir de las cuentas anuales de las distintas sociedades que intervienen en la consolidación, el primer aspecto es que deben referirse a la misma fecha de cierre y al mismo período que las cuentas anuales de la sociedad dominante.
- Homogeneización valorativa: con el fin de lograr una uniformidad dentro del grupo es necesario que las cuentas anuales de las sociedades que intervienen en la consolidación empleen los mismos criterios de valoración. Para ello se establece una regla general

consistente en que los elementos del activo, pasivo, ingresos y gastos comprendidos en la consolidación deben ser valorados con métodos uniformes.

## **Agregación**

La agregación consiste en la suma de los saldos de las distintas sociedades. En la agregación de las cuentas anuales consolidadas se utilizan distintas técnicas. La elección de una u otra depende del tipo de relación que se tenga con respecto a la sociedad que se incluye en la consolidación:

- El método de integración global se aplica a las sociedades del grupo.
- El método de integración proporcional se aplica como opción a las sociedades multigrupo, es voluntario, se puede optar por el procedimiento de puesta en equivalencia, se debe aplicar la opción de manera uniforme respecto a todas las sociedades que se encuentren en dicha situación.

## **Eliminación**

Eliminación de los efectos de las operaciones intragrupo en las cuentas consolidadas.

- Eliminación inversión-patrimonio neto que tiene por objetivo eliminar la inversión representativa de la participación en el patrimonio de la sociedad dependiente con la parte proporcional del patrimonio neto que le corresponde de esa sociedad.
- Eliminación de créditos y débitos recíprocos que tiene por objeto eliminar, a efectos consolidados, las operaciones de crédito-débito entre sociedades que forman parte del grupo. Aunque en cada sociedad individual, considerada es cierto que existe un crédito o una deuda, cuando se integran en una unidad económica superior que es el grupo no existe ninguno de estos elementos patrimoniales.
- Eliminación y reclasificación de gastos e ingresos (recíprocos) por operaciones internas.

- Eliminación de resultados por operaciones internas de existencias que comprenderá las existencias registradas con criterio de coste de adquisición o producción, mientras que las existencias no se vendan fuera del grupo, será necesario eliminar el resultado que la sociedad vendedora pudiera haber registrado en sus cuentas individuales.

Las Normas Internacionales para pequeñas y medianas Empresas (NIIF para PYMES) menciona que:

Los estados financieros consolidados presentan la información financiera de un grupo como si se tratara de una sola entidad económica. Al preparar los estados financieros consolidados, una entidad:

- a) combinará los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias línea por línea, se debe agregar las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar;
- b) eliminará el importe en libros de la inversión, de la controladora en cada subsidiaria junto con la porción del patrimonio perteneciente a la controladora en cada una de las subsidiarias;
- c) medirá y presentará las participaciones no controladoras en los resultados de las subsidiarias consolidadas para el periodo sobre el que se informa por separado de las participaciones de los propietarios de la controladora;
- d) medirá y presentará las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas por separado de la participación en el patrimonio de los accionistas de la controladora.

## **Capítulo 2**

### **Metodología**

#### **2.1 Tipo de Investigación**

Descriptiva y narrativa

Este método consistió en analizar y describir cada una de las características, operaciones y procedimientos que se realizan y están relacionados de forma directa con personas, departamentos, registros e información financiera y contable de la compañía.

#### **2.2 Sujetos de la Investigación**

La investigación se realizó en la empresa se necesitó el apoyo del siguiente personal:

- Director Financiero.
- Contralor General.
- Contador General
- Contadores y auxiliares

#### **2.3 Instrumentos**

##### **2.3.1 Entrevistas**

Se aplicó la técnica de entrevista al Contador General, al Director Financiero, al Contralor y los auxiliares contables de la empresa, derivado que estas personas están relacionadas de forma directa con la gestión financiera y la operación contable de la misma.

##### **2.3.2 Cuestionario**

Se aplicó la técnica de cuestionarios, diseñados a la medida para identificar los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera y políticas de consolidación de la compañía matriz del grupo, estos serán aplicados al personal involucrado en el proceso, como el Director Financiero, el Contralor General, el contador.

### **2.3.3 Procedimientos analíticos**

Estos permitieron conocer a fondo el proceso de la determinación de las partidas de eliminación, las partidas que se deben homogenizar según las Normas Internacionales de Información Financiera, a través de la verificación del plan de cuentas utilizado por la compañía.

### **2.4 Diseño**

Se realizó una verificación a toda la documentación legal que soporta las obligaciones tributarias, registros contables. Después para evidenciar el trabajo realizado, se elaborarán papeles de trabajo que al final proporcionarán la evidencia de la necesidad de abordar este tema tan importante para la compañía que es la parte medular del presente anteproyecto.

### **2.5 Aporte esperado**

#### **2.5.1 A la compañía**

Que realice un procedimiento de consolidación de estados financieros para las empresas del grupo con base a un estándar internacional, y presentar de esta manera información financiera apegada a la realidad y cumple con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **2.5.2 A la Universidad**

Dados los potenciales beneficios de la investigación, se considera necesario que los conocimientos y hallazgos obtenidos a través de ella sobre los procedimientos a utilizar para mejorar las prácticas se difundan entre los estudiantes con el objeto de tener un mayor análisis para lograr una buena investigación.

Elaborar un trabajo que sirva para futuras consultas con temas relacionados con el diseño e implementación de procedimientos para consolidación de Estados financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **2.5.3 A Guatemala**

Su lectura puede ser útil a las personas interesadas en poner en práctica los conocimientos adquiridos en la realización de una investigación obtenidos en sus ámbitos de trabajo tras adaptarlos a las características de los mismos.

Entre las técnicas de apoyo como método práctico de investigación para obtener información cuantitativa y cualitativa que provea de elementos fundamentales para desarrollar el procedimiento de consolidación, emitir una opinión y recomendaciones apropiadas.

## **Capítulo 3**

### **Resultados**

#### **3.1 Resultados de la investigación**

La presente investigación se realizó mediante la metodología de una evaluación integral, se realizó el análisis y evaluación de las operaciones contables, financieras, legales y administrativas de la empresa Papeles Latinoamericanos, S.A., con el objeto de identificar el área o las áreas de mayor riesgo y donde exista necesidad de hacer mejoras. Se encontró que dentro de la organización existen diferentes problemas tales como: falta de políticas escritas, manuales administrativos, inducción al personal, capacitación del personal, activos fijos en desuso y procedimientos contables de conversión y consolidación con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La decisión de elegir el tema e implementación de un procedimiento de consolidación de Estados Financieros con base a NIIF, fue por considerar que es una herramienta útil e importante para convertir, contabilizar, elaborar, y presentar los estados financieros como lo exigen las normas internacionales.

En este capítulo se realiza el análisis de los asuntos legales, principales leyes fiscales, principios contables y financieros de la empresa que se consideró de importancia para el informe.

#### **3.2 Leyes y reglamentos fiscales**

Papeles Latinoamericanos se encuentra afectos a varias leyes. A continuación un resumen de aspectos importantes contenidos en las leyes:

### 3.2.1 Decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria y Reglamento

#### Impuesto sobre la Renta

Papeles Latinoamericanos, S.A., se encuentra en el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, por lo que está obligada a pagar o deben realizar pagos trimestrales.

Para determinar el monto del pago trimestral en la empresa opto por la siguiente forma de pago: Efectuar cierres contables parciales o una liquidación preliminar de sus actividades al vencimiento de cada trimestre, para determinar la renta imponible, a continuación se presenta el cálculo del impuesto sobre la renta anual, del 2013 y 2012:

Cuadro No . 1 Cálculo de Impuesto Sobre la renta

#### Papeles Latinoamericanos, S. A.

Impuesto Sobre la Renta

Elaborado al 31 de diciembre de 2013 comparativo con el 31 de diciembre de 2012

**Valores Expresados en Quetzales**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Resultado neto del Año	13,199,874	3,973,213
Más (menos) - Efecto fiscal derivado de:		
Costos y gastos no deducibles	1,829,156	3,482,099
Gastos no deducibles por excedente de 97/3 año	-	2,534,166
Gastos no deducibles por excedente de 97/3 año anterior		(10,760,724)
Rentas Exentas	<u>(7,505,933)</u>	<u>(61,037)</u>
Renta Imponible	7,523,097	(832,283)
Impuesto sobre la Renta del año corriente	2,332,160	-
Pago en exceso de impuesto sobre la renta años anteriores	(1,298,487)	(179,243)
Menos - Pagos a cuenta del impuesto sobre la renta y otros	<u>(1,033,673)</u>	<u>(4,238,574)</u>
Impuesto sobre la Renta por cobrar	<u>Q 0</u>	<u>Q (4,417,817)</u>

Fuente: elaboración propia.

Como se refleja en cuadro No. 1 Papeles Latinoamericanos, S.A., en el año 2012 según el cálculo anual no debe pagar Impuesto Sobre la Renta, derivado que cuenta con gastos no deducibles por excedente de la regla del 97/3 de año anterior que es aplicable hasta el año 2012, sin embargo para el año 2013 según lo que manda el decreto 10-2012, no permite esta regla (97/3) para el año 2013. Asimismo se observa el cálculo de año 2013 en el cual se determinó un impuesto sobre la

renta de Q2,332,160 para el cual se tienen pagos en exceso de años anteriores, así como pagos a cuenta con lo cual se extingue la obligación de pagar. El cálculo y presentación del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2013, están correctamente determinados y fueron validados por la firma de auditoría externa.

### **3.2.2 Decreto No. 29-89 Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila**

Papeles Latinoamericanos, S. A., se encuentra bajo el régimen de Admisión Temporal. Para los efectos de la aplicación de esta ley.

Régimen de Admisión Temporal: es aquel que permite recibir dentro del territorio aduanero nacional, en suspensión de derechos arancelarios, impuestos a la importación e Impuesto al Valor Agregado -IVA-, mercancías destinadas a ser exportadas o reexportadas en el período de un año después de haber sufrido una transformación o ensamble.

Se entenderá por actividad exportadora bajo el Régimen de Admisión Temporal, aquella orientada a la producción de bienes que se destinen a la exportación o reexportación fuera del país, siempre que se garantice ante el fisco la permanencia de las mercancías admitidas de forma temporal, mediante fianza, garantía específica autorizada por el Ministerio de Finanzas Públicas, garantía bancaria, o a través de almacenes generales de depósito autorizados para operar como almacenes fiscales que constituyan fianza específica por este tipo de operaciones.

#### **Beneficios**

Las empresas propiedad de personas individuales o jurídicas que se dediquen a la actividad exportadora o de maquila bajo el Régimen de Admisión Temporal, gozarán de los beneficios siguientes:

- Suspensión temporal del pago de derechos arancelarios e impuestos a la importación, con inclusión del Impuesto al Valor Agregado -IVA-, sobre las materias primas, productos semi-elaborados, productos intermedios, materiales, envases, empaques y etiquetas necesarios para

la exportación o reexportación de mercancías producidas en el país, de conformidad con los listados autorizados en la resolución de calificación emitida por el Ministerio de Economía, hasta por un plazo de un año contado a partir de la fecha de aceptación de la póliza de importación respectiva.

- Exoneración total del Impuesto Sobre la Renta, de las rentas que se obtengan o provengan de forma exclusiva de la exportación de bienes que se hayan elaborado o ensamblado en el país y exportado fuera del país.

## Cuadro No. 2

**Papeles Latinoamericanos, S. A.**  
Determinación de Impuesto Sobre la Renta con resolución 29-89  
Cifras expresadas en Quetzales

Año 2013

DESCRIPCION	TOTAL 100.00%	VENTA LOCAL 50.20%	VENTA EXPORTACION 49.80%
Ventas	348,750,986.77	175,063,615.19	173,687,371.58
Productos	1,914,877.48	961,216.99	953,660.49
<b>TOTAL RENTAS GRABADAS</b>	<b>350,665,864.25</b>	<b>176,024,832.18</b>	<b>174,641,032.07</b>
Costo de ventas	259,166,930.80	130,094,828.59	129,072,102.21
<b>GANANCIA BRUTA EN VENTAS</b>	<b>91,498,933.45</b>	<b>45,930,003.59</b>	<b>45,568,929.86</b>
Gastos de operación	68,232,591.00	34,250,925.47	33,981,665.53
<b>UTILIDAD (PERDIDA) EN OPERACIÓN</b>	<b>23,266,342.45</b>	<b>11,679,078.13</b>	<b>11,587,264.32</b>
( - ) Gastos financieros	(10,066,467.78)	(5,053,096.07)	(5,013,371.71)
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO (RENDA NETA)</b>	<b>13,199,874.67</b>	<b>6,625,982.05</b>	<b>6,573,892.62</b>
Costos y gastos no deducibles	1,829,155.99	918,187.11	910,968.88
Reexpresion de diferencial cambiario			
Gastos no deducibles por excedente de 97/3	-	-	-
Rentas de capital	(41,978.69)	(21,072.17)	(20,906.51)
Rentas exentas (intereses exterior)			
Otros ingresos (por dividendos)			
<b>RENDA IMPONIBLE</b>	<b>14,987,051.97</b>	<b>7,523,096.99</b>	<b>7,463,954.98</b>
<b>ISR</b>	<b>4,645,986</b>	<b>2,332,160</b>	<b>2,313,826</b>

a/

Fuente: elaboración propia.

En el cuadro No. 4 se observa que el Impuesto Sobre la Renta del año 2013 determinado es de Q4,645,986, sin embargo por los beneficios que se describen del Decreto 29-89 se pagó y presentó un impuesto sobre la renta anual de Q2,332,160 (Referencia a/), asimismo se refleja el impuesto exonerado por Q2,313,826, el cual según la revisión y análisis realizado este cálculo fue correcto, se consideró que cumplió con todo lo requerido por la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

### **3.3 Leyes y obligaciones laborales:**

Existen leyes laborales que aplican a Papeles Latinoamericanos, S. A., a continuación se presenta un breve resumen de estas:

#### **Decreto 42-92 Ley de Bonificación Anual Para Trabajadores del Sector Privado**

Esta ley establece con carácter de prestación laboral obligatoria para todo patrono en este caso Papeles Latinoamericanos, S. A., tanto del sector privado como del sector público, el pago a sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador. Esta prestación es adicional e independiente al aguinaldo anual que obligatoriamente se debe pagar al trabajador.

En la empresa la bonificación anual es equivalente al cien por ciento (100%) del salario o sueldo ordinario devengado por el trabajador en un mes como lo indica la ley, para los trabajadores que hubieren laborado al servicio del patrono, durante un año ininterrumpido y anterior a la fecha de pago. Asimismo si la duración de la relación laboral fuere de menor de un año, la prestación será proporcional al tiempo laborado.

Para determinar el monto de la prestación, se toma como base el promedio de los sueldos o salarios ordinarios devengados por el trabajador en el año el cual termina en el mes de junio de cada año. La bonificación deberá pagarse durante la primera quincena del mes de julio de cada año. Si la relación laboral terminare, por cualquier causa, el patrono deberá pagar al trabajador la

parte proporcional correspondiente al tiempo corrido entre el uno de julio inmediato anterior y la fecha de terminación.

La bonificación anual a que se refiere el decreto 42-92, para el que lo otorga y para el que lo recibe, es deducible para los efectos de establecer la renta imponible afecta conforme la Ley del Impuesto sobre la Renta, no está sujeto al pago de ninguna clase de impuestos, tasas y demás cargos, inclusive el Impuesto del Timbre y Papel Sellado y, no queda afecto al pago de las cuotas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Instituto de Recreación de los Trabajadores e Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. Es inembargable, salvo las excepciones que prescriban leyes especiales.

La empresa realiza una provisión mensualmente el equivalente a la 12ava parte del sueldo del empleado ( $1/12 = 8.33\%$ ) con el fin amortizar mensualmente el gasto que representa el pago del beneficio.

### **Decreto 76-78 Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado**

Con esta ley Papeles Latinoamericanos, S. A. queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que éstos devenguen por un año de servicios continuos o la parte proporcional correspondiente. Esta prestación la paga de la siguiente forma el cincuenta por ciento en la primera quincena del mes de diciembre y el cincuenta por ciento restantes en la segunda quincena del mes de enero siguiente.

El aguinaldo no es acumulable de año en año, con el objeto de percibir posteriormente una suma mayor; pero el trabajador, a la terminación de su contrato, tiene derecho a que el patrono le pague inmediatamente la parte proporcional del mismo, de acuerdo con el tiempo trabajado.

Del pago de la prestación de aguinaldo se deja constancia escrita mediante el recibo de pago el cual cada trabajador debe firmar.

El aguinaldo a que se refiere el Decreto 76-78, para el que lo otorga y para el que lo recibe, es deducible para los efectos de establecer la renta imponible afecta conforme la Ley del Impuesto sobre la Renta, no está sujeto al pago de ninguna clase de impuestos, tasas y demás cargos, inclusive el Impuesto del Timbre y Papel Sellado y, no queda afecto al pago de las cuotas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Instituto de Recreación de los Trabajadores e Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. Es inembargable, salvo las excepciones que prescriban leyes especiales.

La empresa realiza una provisión de forma mensual el equivalente a la 12ava parte del sueldo del empleado ( $1/12 = 8.33\%$ ) con el fin amortizar cada mes el gasto que representa el pago del beneficio.

### **3.4 Políticas Contables de acuerdo con cumplimiento de Ley de Impuesto sobre la renta**

Los estados financieros han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las bases contables que la Compañía utiliza para propósitos de la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta de la República de Guatemala.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en el registro de sus operaciones y en la preparación de su información financiera se resumen a continuación:

#### **Reconocimiento de Ingresos**

La Compañía reconoce sus ingresos de acuerdo al método de lo devengado, de la forma siguiente:

**Ingresos por Ventas:** Los ingresos por la venta de producto terminado son reconocidos cuando el producto ha sido facturado, entregado al cliente, el cliente ha aceptado el producto y la recuperación de las cuentas por cobrar relacionadas esté razonablemente asegurada.

**Otros Ingresos:** Corresponden a ingresos diferentes a los relacionados con la venta de producto terminado, se reconocen cuando efectivamente se han devengado.

### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son registradas a su valor real de acuerdo al valor de la venta efectuada. Una provisión hasta un máximo de 3% sobre el total de cuentas por cobrar, es establecida cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no será capaz de cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales. El valor en libros del activo es rebajado a través del uso de una cuenta de provisión, y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar comercial es incobrable, es dada de baja contra la cuenta de provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente dados de baja son acreditadas en el estado de resultados.

### **Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo de producción o promedio ponderado de las existencias. Los inventarios de materias primas, productos en proceso y productos terminados, comprenden todos los costos derivados de su adquisición y transformación. La mercadería en tránsito se valúa al costo específico según factura y gastos relacionados.

### **Propiedad, planta y equipo**

Estos activos se registran al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes los porcentajes máximos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta,

### **Intangibles**

Los activos intangibles comprenden las marcas comerciales adquiridas, las cuales se registran al costo de adquisición y se amortizan por el método de línea recta, aplicando el 10% sobre el costo, que no excede el porcentaje máximo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

### **Inversiones**

La Compañía contabiliza las inversiones en acciones bajo el método del costo, independientemente de su porcentaje de participación en el patrimonio.

### **Indemnizaciones Laborales**

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Guatemala, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido injustificado o muerte, a razón de un mes de sueldo por cada año ininterrumpido de servicio.

### **Capital**

Las acciones ordinarias se incluyen como parte de la inversión de los accionistas. Los dividendos sobre las acciones ordinarias son pagados en el período en el que son decretados por la Asamblea de Accionistas.

### **Registro de Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones denominadas en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son ajustados al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y la diferencia resultante es registrada como parte de los resultados del año.

### **Unidad Monetaria y Tipo de Cambio**

La moneda de Guatemala es el quetzal, representada por el símbolo “Q” en los estados financieros.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetaria, cambiaria y crediticia, publica periódicamente el tipo de cambio de referencia para ser utilizado por el sistema bancario. De acuerdo a la resolución JM 31-2009 de fecha 18 de marzo de 2009, el método para determinar el tipo de cambio consiste en utilizar el promedio ponderado del tipo de cambio de la totalidad de compra y venta de divisas realizadas diariamente por las instituciones que constituyen el mercado institucional de divisas. Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio de referencia publicado por el Banco de Guatemala fue Q7.84 = USD1.00 (Q7.90 para 2012).

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurías o cualquier otro fin; la divisa extranjera puede negociarse libremente por cualquier monto, en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas, de conformidad a la normativa legal vigente, según Decreto número 94 - 2000 Ley de Libre Negociación de Divisas.

### **3.5 Estados Financieros**

Los estados financieros de la empresa reflejan la recopilación tabulación y resumen final del proceso contable y son los medios por los cuales se lleva a la gerencia y a los particulares una imagen concisa acerca de la rentabilidad y la situación financiera del negocio considerándose como estados financieros básicos los siguientes:

- Estado de Situación General
- Estado de Resultados
- Estado de Utilidades Retenidas
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados financieros

### **Procedimiento de presentación de Estados Financieros**

#### **Cierre mensual**

Durante el mes las transacciones son ingresadas por cada uno de los contadores con base a su ocurrencia. Se efectúa el cierre mensual en base a un calendario que Guatemala envía al resto de países, para que fecha se cerraran los módulos inventarios, cartera, facturación, etc., que la mayoría de veces es el último día de cada mes.

Cada país genera su información, de Guatemala se envía el calendario de cierre para la contabilidad y las fechas para trasladar a contabilidad para hacer los últimos registros que quedaron fuera de los módulos (cuentas por pagar, cuentas por cobrar, inventarios, etc.) , cada país cierra su contabilidad fiscal y se procede al proceso de conversión, ya que todas las operaciones son registradas en moneda local.

## **Reportes**

Se genera el balance fiscal en la moneda de cada país, luego todo es valorizado a dólares, se corre un proceso adicional para emitir el informe consolidado financiero dolarizado. Se procede a realizar los análisis de las cuentas y efectuar las integraciones para luego consolidar toda la información, esta información es presentada al contralor general y al gestor financiero quien es el encargado de consolidar la información de todos los países en forma mensual.

Las transacciones adicionales que no sean del giro normal del negocio son autorizadas por el contador general.

Por lo descrito en párrafos anteriores, los estados financieros son presentados de forma mensual, e individual, por cada uno de los contadores de cada país, son revisados por el contralor general, y autorizados por el director financiero, quien los trasmite después de revisarlos y autorizarlos a la compañía matriz.

### **a. Estado de Situación General o Balance General**

Muestra las fuentes de las cuales se han obtenido los recursos que se usan en las operaciones del negocio de Papelera Latinoamericana, S. A., (Pasivos y participaciones de los propietarios), así como las clases de bienes que se han invertido (los activos). Este estado financiero conceptúa de forma esencial al balance como un informe de responsabilidad administrativa es decir explica que ha hecho la administración de la empresa con los fondos que le han sido confiados, como se observa en la Cuadro No. 5 se presenta lo siguiente:

Estado de Situación General del año 2013 y 2012, el cual se muestra el análisis vertical de cada rubro de los balances, se puede observar que el rubro de Propiedad Planta y Equipo representa el 35% del total de activos para el año 2013 y el 23% del año 2012, esto se debe a que durante el año 2013 existió una capitalización importante de maquinaria que se ensambló y montó para generar beneficios durante el año 2013. Existe una variación importante en el rubro de cuentas por cobrar a relacionadas y es por el incremento de las exportaciones y la apertura de nuevas compañías para Nicaragua y Honduras.

### Cuadro No. 3

**Papeles Latinoamericanos, S. A.**  
Informe Fiscal  
**BALANCE GENERAL**  
*Valores Expresados en Quetzales*

Activo	Al 31 de diciembre		Variación			
	2013	Vertical	2012	Vertical	Horizontal	%
Activo corriente						
Efectivo	1,964,381	1%	4,278,111	1%	(2,313,730)	-54%
Cuentas por cobrar - Neto	42,473,484	12%	51,525,081	17%	(9,051,598)	-18%
Cuentas por cobrar relacionadas	92,438,397	26%	72,895,213	25%	19,543,184	27%
Inventarios	60,429,566	17%	63,290,329	21%	(2,860,763)	-5%
Gastos anticipados	<u>111,355</u>	0%	<u>115,730</u>	0%	(4,374)	-4%
Suma de activos corrientes	197,417,183		192,104,464			
Activo no corriente						
Propiedad, planta y equipo - Neto	125,871,670	35%	68,914,648	23%	56,957,023	83%
Intangibles	24,189,934	7%	30,242,661	10%	(6,052,726)	-20%
Otros activos	7,945,830	2%	3,815,091	1%	4,130,739	108%
Inversiones	<u>6,230</u>	0.0%	<u>6,230</u>	0%	-	0%
Suma de activos no corrientes	<u>158,013,665</u>		<u>102,978,630</u>			
Suma del activo	<u>Q 355,430,848</u>	100%	<u>Q 295,083,094</u>	100%		
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>						
Pasivo corriente						
Proveedores	46,741,214	13%	25,686,749	9%	21,054,466	82%
Cuentas por pagar relacionadas	2,584,869	1%	10,173,409	3%	(7,588,540)	-75%
Cuentas por pagar y gastos acumulados	12,908,084	4%	10,105,286	3%	2,802,798	28%
Préstamos bancarios a corto plazo	<u>66,598,560</u>	19%	<u>36,401,276</u>	12%	30,197,283	83%
Suma del pasivo circulante	128,832,727		82,366,720			
Pasivo no corriente						
Provisión para indemnizaciones laborales	7,274,189	2%	6,778,584	2%	495,606	7%
Préstamos bancarios largo plazo	56,606,903	16%	86,968,778	29%	(30,361,876)	-35%
Cuentas por pagar a largo plazo	<u>6,678,937</u>	2%	<u>6,893,235</u>	2%	(214,299)	-3%
Suma de pasivos no corrientes	70,560,029		100,640,597			
Patrimonio de los accionistas						
Capital	123,020,100	35%	89,925,500	30%	33,094,600	37%
Superávit por revaluación	8,108,979	2%	8,108,979	3%	-	0%
Reserva legal	4,343,318	1%	3,799,933	1%	543,386	14%
Utilidades acumuladas	<u>20,565,696</u>	6%	<u>10,241,365</u>	3%	10,324,331	101%
Suma del patrimonio de los accionistas	<u>156,038,093</u>		<u>112,075,776</u>			
Asuntos legales	-		-			
Suma del pasivo y patrimonio de los accionista	<u>355,430,848</u>	100%	<u>295,083,094</u>	100%		

Fuente: elaboración propia.

### **Análisis de riesgos Balance General:**

A continuación se presenta el análisis de riesgos del balance general de la empresa Papeles Latinoamericanos por los años terminados

**Cuentas por cobrar:** la disminución del 18% de cuentas por cobrar neto corresponde principalmente que durante el mes de noviembre y diciembre de 2013 el cliente Wal-Mart, Supermercados de mayorista, y otros realizaron el pago en 15 días aprovechando el descuento financiero del 2% por pronto pago otorgado.

**Relacionadas:** el incremento en la cuenta por cobrar a relacionadas en Q19.5 millones se debe a la apertura en el año 2013 de nuevas distribuidoras en Centroamérica (Una en Tegucigalpa Honduras y otra en Managua Nicaragua), esto ha provocado el incremento en la cartera de cuentas por cobrar a estos países.

**Propiedad Planta y Equipo:** el incremento de los activos fijos corresponde a la compra de una nueva máquina, para la conversión de papel higiénico en la planta ubicada en la ciudad de Guatemala con un costo de U\$6 millones aproximadamente, asimismo se compraron 2 nuevas maquinas empacadoras de servilletas que poseen tecnología actualizada, esto tendrá un impacto para aumentar la capacidad de conversión en un 35% con respecto a la capacidad instalada para el año 2012.

**Intangibles:** la disminución de los activos intangibles en un 20%, corresponde a la baja de la marca Cielo azul, derivado que la misma no fue adquirida con la compra de la compañía.

**Proveedores:** El incremento del 82% de proveedores corresponde principalmente a la compra de producto semi-elaborado a las compañías Tissue Limited, y Celpup Inc., para la conversión de papel higiénico y servilletas durante los meses de octubre a diciembre de 2013.

**Proveedores:** el incremento del 82% de proveedores corresponde principalmente a la compra de producto semi-elaborado a las compañías Tissue Limited, y Celpup Inc., para la conversión de papel higiénico y servilletas durante los meses de octubre a diciembre de 2013.

**Préstamos Bancarios:** el incremento de los préstamos a corto plazo es derivado que en el año 2013 se termino el periodo de gracia para 2 préstamos obtenidos en el 2012 con el Banco de Panamá, estos préstamos estaban clasificados como largo plazo, asimismo se obtuvieron 2 líneas de crédito para capital de trabajo y para reestructurar deuda, una con el Banco Industrial y la otra con el Banco General de Panamá, estas líneas de crédito son renovables cada 6 meses y se clasifican en el corto plazo.

**Capital:** el incremento de capital corresponde a aportación realizada por los socios, para la compra de un molino de producción de producto semi-elaborado, el proyecto se realizará a cabo en el año 2014.

#### **Conclusión**

En el desarrollo del procedimiento de evaluación de riesgos, no se identificaron riesgos significativos o de fraude que debieran incluirse en este análisis.

### **b. Razones financieras**

#### **Definición**

Las razones financieras también llamados ratios financieros o indicadores financieros, son coeficientes o razones que proporcionan unidades contables y financieras de medida y comparación, a través de las cuales, la relación (por división) entre sí de dos datos financieros directos, permiten analizar el estado actual o pasado de una organización, en función a niveles óptimos definidos para ella.

Las razones Financieras, son comparables con las de la competencia y llevan al análisis y reflexión del funcionamiento de las empresas frente a sus rivales, se explican los fundamentos de aplicación y cálculo de cada una de ellas.

A continuación se detallan algunas de las principales razones financieras sujetas a análisis de Papeles Latinoamericanos, S. A., ver cuadros:

**Cuadro No. 4 Razón de Solvencia**

Indice de solvencia					
	<b>2013</b>	<b>Indice</b>	<b>2012</b>	<b>Indice</b>	
Activos corrientes	197,417,183	1.53	192,104,464	2.33	
Pasivos corrientes	128,832,727		82,366,720		

Fuente: elaboración propia.

Esta razón es la que mide la capacidad de la empresa cuando esta solicita un crédito a corto plazo, es decir, mide la habilidad para cubrir sus deudas y obligaciones a corto plazo, se puede observar en el cuadro No. 4 que el índice de solvencia disminuyó en el año 2013 con respecto al año 2012 se debe al incremento en un 83% de los préstamos a corto plazo (Ver cuadro No. 3 columna de análisis horizontal). Por lo que muestra el cuadro 4 Papeles Latinoamericanos, S.A. ha demostrado en los años 2013 y 2012 que es una empresa solvente, refleja de esta manera para los accionistas, bancos, proveedores, otros, que tiene la capacidad de responder en el corto plazo con la deuda, anticipos o pagos que debe realizar.

**Cuadro No. 5 Razón de Liquidez**

Indice de liquidez, Prueba del Acido					
	<b>2013</b>	<b>Indice</b>	<b>2012</b>	<b>Indice</b>	
Activos corrientes - inventarios	136,987,617	1.06	128,814,135	1.56	
pasivos corriente o circulantes	128,832,727		82,366,720		

Fuente: elaboración propia

Para realizar el cálculo se toman en cuenta los activos líquidos (o que de forma fácil se pueden convertir en efectivo) para realizar el pago de sus pasivos de corto plazo.

Mientras más alta sea esta razón, mayor será la capacidad de la empresa para pagar sus deudas; de modo contrario, mientras menor sea el resultado, menor será la capacidad que tiene la compañía de pagar sus deudas. Como se refleja en el cuadro una disminución del índice del año 2013 con respecto al año 2012, por el incremento en un 83% de los préstamos a corto plazo (Ver Cuadro No. 3 columna de análisis horizontal), esta razón es de importancia alta para Papeles Latinoamericanos, S. A. porque refleja la capacidad para realizar la operación y cubrir las necesidades del negocio, en el corto plazo.

**Cuadro No. 6 Rotación de Cuentas por Cobrar**

Rotacion Cuentas por Cobrar					
	<b>2013</b>	<b>Indice</b>		<b>2012</b>	<b>Indice</b>
(Saldo inicial de CXC + Saldo final de CXC) / 2	46,999,282	49		42,754,397	50
Ventas / 365	955,482.15			847,229.20	

Fuente: elaboración propia

Esta razón indica el número de días que en promedio de día han rotado las cuentas por cobrar, se observa en la Cuadro No. 6 el promedio de días disminuyó en el año 2013. No se ve un cambio significativo, sin embargo se puede observar en el cuadro No. 6 que la rotación de la cuentas por cobrar están convirtiéndose en efectivo cada 49 días para el 2013 y 50 días por lo que demuestra un debilidad sensible en la gestión del cobro por el departamento de créditos.

### Cuadro No. 7 Rotación de Cuentas por pagar

Rotacion de Cuentas por Pagar	2013	Indice	2012	Indice
(Saldo inicial de CXP + Saldo final de CXP) / 2	36,213,981	38	23,649,136	28
Ventas / 365	955,482.15		847,229.20	

Fuente: elaboración propia

Esta razón indica el número de días que en promedio de día que han rotado las cuentas por pagar, se observa en la Cuadro No. 7 el promedio de días incrementó en el año 2013, esto es derivado a que se ha negociado con varios proveedores un más días para el pago.

### Cuadro No. 8 Razón de Endeudamiento

Razon de Endeudamiento	2013	Indice	2012	Indice
Pasivo Total	199,392,755	0.56	183,007,318	0.51
Activos Totales	355,430,848		355,430,848	

Fuente: elaboración propia

Estas razones indican el monto del dinero de terceros que se utilizan para generar utilidades, estas son de gran importancia estas deudas, derivado que comprometen a la empresa en el transcurso del tiempo. Como se observa en la Cuadro No. 8 esta razón mide la proporción del total de activos aportados por los acreedores de la empresa que muestra más del 50%, este porcentaje significa para Papeles Latinoamericanos, S. A. que fue financiada en el 2013 en un 56% y en el año 2012 un 51%, esto por los proyectos para el aumento de la capacidad de producción y la renovación de propiedad planta y equipo. Es de importancia mencionar que en el monto de activos totales, los activos en desuso se encuentran en la base fiscal depreciados de forma total.

### Cuadro No. 9 Razón Deuda Capital

Razon Deuda Capital	2013	Indice	2012	Indice
Pasivo Total	199,392,755	1.28	183,007,318	1.63
Patrimonio	156,038,093		112,075,776	

Fuente: elaboración propia

Esta razón financiera mide la relación entre la utilización del endeudamiento como mecanismo de financiación y la utilización de los fondos de los propietarios de la empresa. Indica cuantas unidades monetarias han venido de afuera del negocio, por cada unidad monetaria provista por los propietarios, en la Cuadro No. 9, se puede observar que para el año 2012 existió un financiamiento externo alto que durante al año 2013 se logró mejorar.

#### **Estado de resultados**

Este estado muestra los resultados económicos de una entidad por un periodo de tiempo determinado. el cual puede ser un año o menos. Dentro de su cuerpo se incluirán los ingresos y gastos normales al giro de la entidad los ingresos y gastos financieros y aquellos ingresos o gastos no recurrentes y extraordinarios.

A continuación se presenta el estado de resultados de la empresa Papeles Latinoamericanos S. A. en donde se refleja el resultado comparativo de los años 2013 y 2012, asimismo se incluyen columna que muestra el análisis vertical, el cual representa el porcentaje de costos, gastos, otros gastos e ingresos, impuestos de las ventas netas. Se incluye también una columna que muestra el análisis horizontal que incluye la variación monetaria así como el porcentaje de cada rubro del estado de resultados, véase Cuadro No. 10.

#### **Principales Variaciones:**

**Ventas:** El incremento del 13% en las ventas en el año 2013 se debe a la apertura de 2 nuevas distribuidoras en Centroamérica (Tegucigalpa en Honduras y Managua en Nicaragua), como estrategia de expansión de grupo, asimismo se ha logrado.

**Costo de Ventas:** El aumento el costo de ventas se refleja por el aumento de precio de materia prima, energéticos, depreciación de los nuevos activos y el incremento de sueldos en sueldos.

## Cuadro No. 10

### Estados de Resultados con base al cumplimiento de ley de ISR.

**Papeles Latinoamericanos, S. A.**  
Informe Fiscal  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
*Valores Expresados en Quetzales*

	2013		Vertical	2012		Vertical	Variación	
	Q			Q			Q	%
Ventas netas	348,750,987			309,238,658			39,512,328	13%
Costo de ventas	<u>259,166,931</u>	74%		<u>239,361,658</u>	77%		19,805,274	8%
Utilidad bruta	89,584,055			69,877,001				
Gastos de operación	<u>68,232,591</u>	20%		<u>56,615,193</u>	18%		11,617,398	21%
Utilidad en operación	21,351,464			13,261,808				
Ingresos y gastos financieros								
Intereses y otros (ingresos) gastos financieros, neto	<u>8,151,590</u>	2%		<u>9,288,595</u>	3%		(1,137,004)	-12%
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	13,199,874			3,973,213				
Impuesto sobre la renta	<u>2,332,160</u>	1%		<u>-</u>	0%		2,332,160	100%
Utilidad Neta	<u>Q 10,867,714</u>	3%		<u>Q 3,973,213</u>	1%			

Fuente: elaboración propia

### Estado de flujo de efectivo

A través de este estado se presenta información relevante de la entidad acerca de la recepción y pagos de efectivo de una entidad durante un periodo, así como los cambios en su situación financiera la información que presenta este estado utilizadas junto con otra información de los estados financieros ayuda a usuarios de la información financiera a evaluar :

- capacidad de la entidad para generar flujos netos positivos de efectivo para cumplir con sus obligaciones.
- razones de las diferencias entre la recepción y pagos de efectivo asociados con los resultados de la utilidad neta.
- efectos de las transacciones de inversión financiamiento.

Véase en cuadro No. 11 el flujo de efecto de Papeles Latinoamericanos, S. A.

**Cuadro No. 11**  
**Estados de Flujos de Efectivo .**

**Papeles Latinoamericanos, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Elaborado al 31 de diciembre de 2013 comparativo con el 31 de diciembre de 2012

**Valores Expresados en Quetzales**

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
<b>Utilidad Neta</b>	Q 10,867,714	Q 3,973,213
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Reserva para cuentas incobrables	661,868	213,941
Amortizaciones de activos intangibles	6,052,726	6,052,727
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	11,249,037	12,218,382
(Pago) provisión de indemnizaciones - Neto	495,608	(47,457)
Fusión por absorción	-	13,263,324
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo por Fusión	-	(983,276)
Traslado de Deuda a Inversiones Tres, S.A.	-	(6,808,134)
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
<b>(Aumento) disminución en activos</b>		
Inventarios	2,860,763	(25,953,645)
Cuentas por cobrar	8,389,729	(17,541,369)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	(19,543,184)	7,243,832
Gastos anticipados	4,374	(33,258)
Otros activos	(4,130,739)	564,844
<b>Aumento (disminución) en pasivos</b>		-
Proveedores	21,054,466	4,075,226
Cuentas por pagar y gastos acumulados	2,802,798	2,223,233
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	(7,588,540)	(16,511,810)
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	(214,299)	6,893,235
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de operación	<u>32,962,321</u>	<u>(11,156,992)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Inversiones en asociadas	-	3,430
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(35,236,037)	(19,016,654)
Bajas en propiedad, planta y equipo	124,578	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(35,111,459)</u>	<u>(19,013,224)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Aportaciones de Socios	-	
Contratación de prestamos	61,865,178	77,043,551
Amortización de prestamos	(62,029,770)	(47,744,685)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>(164,592)</u>	<u>29,298,866</u>
Cambio neto en el efectivo durante el año	(2,313,731)	(871,351)
Efectivo al inicio del año	<u>4,278,111</u>	<u>5,149,461</u>
Efectivo al final del año	<u>Q 1,964,380</u>	<u>Q 4,278,110</u>

Fuente: elaboración propia

## **Notas a los estados financieros**

Son todas aquellas aclaraciones necesarias, para que los estados financieros cumplan con el principio de revelación suficiente, la información financiera debe contener en forma clara y comprensible todos los aspectos necesarios para que el usuario de dichos estados pueda interpretarlos de forma adecuada.

### **3.6 Resumen de hallazgos de la investigación**

- No se cuenta con un procedimiento de consolidación de estados financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera, derivado a la falta de un procedimiento de conversión y consolidación de Estados Financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la falta de este procedimiento experiencia en la realización de estados financieros con base a NIIF, ha provocado que cada año se realice la contratación de profesionales externos para la conversión a NIIF y consolidación de estados financieros, y su costo es elevado, asimismo por la tendencia que se ha reflejado en los últimos meses de cada año, cuando se realiza la auditoría financiera y se contratan los servicios de los especialistas en NIIF, existen ajustes importantes que afectan los resultados del periodo y estos no se han presentado a la casa matriz de forma oportuna.
- No tiene un plan para la capacitación fiscal que deben tener cada uno de los contadores de la empresa, es importante derivado que durante los últimos años las leyes tributarias han sufrido cambios importantes, el efecto ha sido omisión o error en registros contables que no esté de acuerdo con lo que exige la legislación fiscal, derivado que durante los últimos años las leyes tributarias han sufrido cambios importantes.
- Derivado del consumo de energía eléctrica, combustibles, mano de obra, y tecnología que utilizan el molino No. 3 y el Molino No. 2, se han desmontado para la producción de materia prima. Por este motivo existen activos fijos no utilizados derivado que producir materia prima con estos molinos, es muy costoso. El efecto que ha provocado el incremento

de las importaciones de materia prima para la producción lo cual hace menos rentable la producción de ciertas clases de productos, el impacto en la utilidad del estado de resultados es importante.

- Existe una falta de divulgación de políticas definidas su resultado es una comunicación inapropiada, que ha provocado problemas con accionistas, proveedores, clientes y recurso humano que puedan llegar a afectar los Estados Financieros. Derivado que no están documentadas el total de políticas y procedimientos de la empresa, el efecto es que se han creado procedimientos que según la practicidad y el conocimiento empírico de las personas funcionan, sin embargo al momento que falte la persona clave del procedimientos se tendrán importantes atrasos y consecuencias que serán costosas.

## Capítulo 4

### Propuesta

La presentación y el diseño de los estados financieros consolidados deben realizarse de una manera ordenada, armoniosa y homogénea, los estados financieros consolidados no deben limitarse a la presentar la sumatoria matemática de rubros similares o a cálculos aritméticos básicos, sin determinar la naturaleza de los componentes de cada estado financiero, en relación con el conjunto de entidades partícipes del proceso.

Los estados financieros individuales son el componente base para la consolidación para esto deben ser depurados con las eliminaciones por saldos y operaciones recíprocas desarrolladas entre las entidades económicas, se describe en este capítulo la propuesta es el diseño e implementación del procedimiento de consolidación de Estados Financieros con base a NIIF.

La información incluida en esta propuesta, se representa a través de síntesis de la Normas Internacionales de Información Financieras aplicables, el diseño de los formatos consolidados y el detalle del procedimiento de consolidación con base a las políticas financieras adoptadas, constituyen el principal valor agregado de esta investigación

- **4.1 Propuesta diseño e implementación del procedimiento de consolidación de Estados Financieros con base a NIIF**

Con el fin de promover la competitividad de la empresa a través de la convergencia del lenguaje contable guatemalteco con los estándares internacionales, y con las mejores prácticas y la rápida evolución de los negocios, se presentó la propuesta del diseño e implementación del procedimiento de consolidación de Estados Financieros con base a NIIF.

En el desarrollo del presente informe se hizo mención de la importancia de un adecuado procedimiento de consolidación de Estados Financieros con base a NIIF, que es un plan de acción dirigido a cumplir con la estandarización de la información financiera contable, debe cumplirse

en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada empresa del grupo.

La presentación de las cuentas consolidadas contribuye a suministrar información válida a:

- El Estado como instrumentador del control y fiscalidad.
- La gerencia de la sociedad dominante.
- Los accionistas de las empresas para un mejor conocimiento de la forma en que se gestionan sus intereses patrimoniales.
- Los futuros inversores.
- Los clientes, proveedores y prestamistas.
- Los empleados.
- y la evaluación con base en parámetros establecidos

## **4.2 Objetivo de los estados financieros**

El objetivo de los estados financieros para Papeles Latinoamericanos, S. A. es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros preparados con este propósito cubren las necesidades comunes de muchos usuarios. Sin embargo, los estados financieros no suministran toda la información que estos usuarios pueden necesitar para tomar decisiones económicas, tales estados reflejan los efectos financieros de sucesos pasados, y no contienen información distinta de la financiera.

Para Papeles Latinoamericanos S.A., constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa cumple con los principios de contabilidad y cumplimiento con la ley de Impuesto Sobre la Renta. También muestran los resultados de la gestión que los administradores han hecho de los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la empresa:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio neto;
- (d) ingresos y gastos, en los cuales se incluyen las pérdidas y ganancias y
- (e) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas a los estados financieros, ayuda a los usuarios, que para esta empresa son los accionistas y las entidades bancarias, encargadas de predecir los flujos de efectivo futuros, en lo que se refiere a la distribución temporal y grado de certidumbre de la generación de efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

### **4.3 Propuesta de solución a la problemática**

La propuesta de solución a la problemática existente descrita en los capítulos anteriores se basa en el diseño e implementación del procedimiento de consolidación de estados financieros que existe, esta propuesta incluye la utilización de un plan único de cuentas contables, el detalle de las políticas financieras a ser aplicadas, la probabilidad de efectuar la contratación y alguna rotación en las atribuciones del personal para la creación de este procedimiento, también incluye capacitaciones al personal, incluye modificaciones en los sistemas de información en los que la compañía lleva su contabilidad, estas modificaciones consisten en crear un libro financiero que incluya los ajustes de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, el diseño de un formato estándar de presentación de estados financieros y el mismo replicarlo a los contadores de cada uno de los países en donde la compañía tiene operación.

Asimismo se incluye la utilización de un plan único de cuentas el cual se estructura de la siguiente forma:

## Cuadro No. 12

**PAPELES LATINOAMERICANOS, S. A.**  
**ESTRUCTURA DE LOS SEGMENTOS A USAR EN EL PLAN DE CUENTA**

SEGMENTO	NOMBRE DEL SEGMENTO	DIGITOS	DESCRIPCION
1	<b>País</b>	3	IDENTIFICA EL PAÍS DONDE SE ENCUENTRA LA ENTIDAD ECONÓMICA
2	<b>Compañía</b>	2	IDENTIFICA LA ENTIDAD ECONÓMICA, EJEMPLO: PAPELES LATINOAMERICANOS, PAPELES INTERNESA, PAPILSA, ETC.
3	<b>Cuenta</b>	8	IDENTIFICA LA CLASIFICACIÓN ADECUADA DE LOS REGISTROS CONTABLES, EJEMPLO: BANCOS, CUENTAS POR COBRAR, VENTAS, COSTO DE VENTA, ETC.
4	<b>Subcuenta</b>	5	IDENTIFICA LOS DESGLOSES DE UNA CUENTA, EJEMPLO: BANCO MERCANTIL, BANCO DE GUATEMALA, CAJA CHICA DE CONTRALORÍA, ETC.
5	<b>Centro de Costo</b>	6	IDENTIFICA EL DEPARTAMENTO, EJEMPLO: ADMINISTRACION, MOLINO 1, RRHH, AGENCIA CARACAS, BARQUISIMETO, ETC.
6	<b>Marca</b>	2	EJEMPLO: CIELO BLANCO, SUAVE, ROS, ETC.
7	<b>Producto</b>	2	IDENTIFICA EL TIPO DE PRODUCTO, EJEMPLO: HIGIENICO, FACIAL, TOALLA, SERVILLETA, GANADO, MIEL, MAÍZ, ETC.
8	<b>División</b>	2	IDENTIFICA EL TIPO DE ACTIVIDAD, EJEMPLO: GANADERA, AGRICOLA, FORESTAL

Fuente: elaboración propia

## Cuadro No. 13

**PAPELES LATINOAMERICANOS, S. A.**  
**EJEMPLO DE DETALLE DE CUENTAS DE EFECTIVO**

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	DE BALANCE	MODULO QUE USA	SUBCTA	COSTO	MARCA	PROD
1	ACTIVO	BALANCE					
11	DISPONIBLE	BALANCE					
1105	CAJA	BALANCE					
1105.10	CAJAS MENORES	BALANCE					
1105.10.00	CAJA CHICA-MONEDA NACIONAL	BALANCE	NO USA	CH	N/A	NO	NO
1105.15	MONEDA EXTRANJERA	BALANCE					
1105.15.00	CAJA CHICA-MONEDA EXTRANJERA	BALANCE	NO USA	CH	N/A	NO	NO
1110	BANCOS	BALANCE					
1110.05	BANCOS-MONEDA NACIONAL	BALANCE					
1110.05.00	AGROMERCANTIL	BALANCE	NO USA	BA	N/A	N/A	N/A
1110.05.01	INDUSTRIAL	BALANCE	NO USA	BA	N/A	N/A	N/A
1110.05.03	G&T CONTINENTAL	BALANCE	NO USA	BA	N/A	N/A	N/A
1110.05.04	BANRURAL	BALANCE	NO USA	BA	N/A	N/A	N/A
1110.05.05	EXTERIOR	BALANCE	NO USA	BA	N/A	N/A	N/A
1110.05.06	CITIBANK	BALANCE	NO USA	BA	N/A	N/A	N/A

Fuente: elaboración propia

En el cuadro No. 13 se muestra el ejemplo de la codificación de efectivo del plan de cuentas único desarrollado para el sistema contable, asimismo es de importancia mencionar que el segmento país, será para Guatemala GUA, Honduras HON, Costa Rica CRC, y otros.

### **4.3.1 Políticas Contables para Conversión y Consolidación de Estados Financieros con base a NIIF**

Las políticas contables a ser aplicadas en la preparación de estos estados financieros son descritas abajo. Estas políticas deben ser aplicadas de forma consistente en los años presentados, y para propósitos de este informe se presenta un resumen de cada una.

Estas políticas contables serán aplicadas de forma uniforme en cada uno de los países como lo indican las NIIF.

#### **Normas Internacionales de Información Financiera**

Los estados financieros deben ser preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros consolidados deben ser bajo el costo histórico, modificado por la revaluación de los terrenos y edificios, activos financieros y pasivos financieros por su valor razonable a través de las ganancias o pérdidas.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas, también requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso, la aplicación de las normas de contabilidad del grupo. Las áreas que presentan mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que las suposiciones y estimaciones son significativas para los estados financieros son divulgadas como parte de estas políticas.

#### **Consolidación**

- **Subsidiarias**

Subsidiarias son las entidades sobre las que Papelera Latinoamericana, S. A. tiene el poder para decidir sus políticas financieras y operativas, de forma general acompañado con más de la mitad

de los derechos de voto. Las subsidiarias se consolidan en forma total desde la fecha en la cual el control se transfiere y se dejan de consolidar en el momento en que el control deja de existir.

Las inversiones, saldos y transacciones significativas entre compañías se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las compañías que se consolidan son Redes de Ecología, S.A. y Papeles Latinos de Honduras, S. A. de C. V., Papeles de Costa Rica, S.A., Papeles de Nicaragua, S.A en las que Papeles Latinoamericanos, S. A. posee el 99% de sus acciones.

- **Partes Relacionadas y Subsidiarias**

Papeles Latinoamericanos, S. A. y Subsidiarias debe considerar como partes relacionadas a las empresas con las que tiene accionistas comunes o una administración relacionada.

### **Traducción de Moneda Extranjera**

- **Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se deben expresar en la moneda del ambiente económico primario donde operan las entidades (moneda funcional), en este caso el quetzal, moneda de Guatemala, lempiras en Honduras, colones en Costa Rica, dólares en El Salvador.

Los estados financieros consolidados se deben convertir a moneda de presentación, en este caso el dólar estadounidense de acuerdo a lo establecido en la NIC 21, por lo que el balance general se debe convertir con el tipo de cambio prevaleciente al cierre del año y el estado de resultados y flujos de efectivo se utiliza el tipo de cambio promedio del año.

- **Transacciones y saldos**

El efecto de conversión se incluye como parte de los otros componentes del patrimonio de los accionistas como diferencia por conversión, el tipo de cambio de cierre utilizado por la Compañía para la conversión de los activos y pasivos corresponde al publicado por el Banco Central de cada

país en donde la empresa tenga compañías que consoliden.

### **Propiedad, Planta y Equipo**

La maquinaria, equipo y los inmuebles se muestran a valores revaluados de acuerdo con avalúos practicados por valuadores independientes el 17 y 18 de diciembre de 2012 y 12 de diciembre de 2011. La depreciación se debe calcular por el método de línea recta sobre la vida útil estimada.

Las vidas útiles estimadas se detallan a continuación:

Edificios e instalaciones	20 años
Maquinaria y equipo	13 años
Vehículos	5 años
Mobiliario y equipo	5 años
Equipo de computación	3 años
Otros	4 -10 años

Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta de los activos fijos se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

Cuando el valor en libros de los bienes inmuebles es aumentado como resultado de una revaluación, el aumento se acredita de forma directa al superávit por revaluación en el patrimonio de los accionistas; si se diera el caso que el valor en libros fuese mayor a la revaluación, la diferencia se reconocerá como gasto del año, sin embargo, en una revaluación de un activo ya revaluado con anterioridad, el decremento es cargado contra el superávit por revaluación.

### **Arrendamientos Financieros**

Los arrendamientos de vehículos y maquinaria y equipo, en los cuales las compañías (como arrendatario) asumen de forma sustancial todos los riesgos y beneficios relativos a la propiedad

del activo, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al momento de la constitución del contrato de arrendamiento al menor entre el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del contrato de arrendamiento. Este valor de registro inicial constituye el costo de los bienes adquiridos a través de arrendamiento financiero y se deprecia en el plazo del contrato o el estimado de vida útil de bienes similares el que resulte el menor. Cada pago por arrendamiento se disminuye entre el pasivo por arrendamiento y el costo del financiamiento.

Las obligaciones por pagos futuros de arrendamientos, netos del costo financiero, se muestran como otras cuentas por pagar a largo plazo del balance general.

### **Activos intangibles**

Los activos intangibles comprenden las marcas comerciales adquiridas, las cuales se muestran a su valor razonable. La Administración considera que las marcas tienen una vida ilimitada, y son sujetas a evaluaciones por posible deterioro a cada fecha de reporte de los estados financieros.

### **Deterioro del valor de los activos**

Los activos de las compañías que poseen vidas útiles ilimitadas, como por ejemplo las marcas comerciales no están sujetos a amortización y se someten a pruebas de deterioro a cada fecha de reporte de los estados financieros. Las pérdidas por deterioro son reconocidas por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto de los costos de transacción que se obtendría de su venta o de su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o de unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro con crédito al valor del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

### **Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la compañía y sus subsidiarias los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros se reconocen en los estados financieros al costo, que corresponde a su valor razonable a la fecha de su reconocimiento inicial.

### **Inventarios**

Los inventarios son registrados al costo o su valor neto realizable. Los inventarios de materias primas, productos en proceso y productos terminados, comprenden todos los costos derivados de su adquisición y transformación. La mercadería en tránsito se valúa al costo específico según factura y gastos relacionados.

Los inventarios de insumos, energéticos, repuestos, útiles y enseres son destinados para ser consumidos en el proceso de producción, se valúan al costo de adquisición y se determina por el método de costo promedio.

### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se deben expresar a su valor nominal, y se presentan netas de la provisión para cuentas de cobranza dudosa. De forma periódica la Administración debe efectuar un análisis de las cuentas por cobrar, registrar una provisión con cargo a los resultados del ejercicio por aquellas cuentas por cobrar vencidas las cuales existe el riesgo que no se recuperen.

### **Préstamos**

Los préstamos se deben reconocer en la fecha en que se reciben los fondos, netos de los costos incurridos en la transacción. En períodos subsiguientes los préstamos se registran al costo

amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el monto a desembolsar se reconoce en resultados en el plazo del préstamo.

### **Impuesto Sobre la Renta**

El Impuesto Sobre la Renta comprende al impuesto corriente y al diferido. El Impuesto Sobre la renta corriente se determina de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes en la República de Guatemala.

El Impuesto Sobre la Renta diferido se registra por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto Sobre la Renta diferido se determina al usar las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general que se espera sean aplicables cuando el Impuesto Sobre la Renta diferido activo se realice o el Impuesto Sobre la Renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar el beneficio tributario.

### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando las compañías tienen una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado de forma confiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad que requiera de salidas de recursos para su pago, se determina al considerar la clase de obligación en conjunto. Se reconoce una provisión aún cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

### **Indemnizaciones laborales por retiro**

La indemnización devengada a favor de los empleados de las compañías está de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo de Guatemala, el cual estipula que en caso de despido injustificado de un empleado, debe pagársele una indemnización en relación al tiempo de servicio prestado a la Compañía, equivalente al sueldo de un mes por cada año de servicio ininterrumpido. La Compañía y sus subsidiarias tienen la política de pagar la indemnización a sus empleados por renuncia y despido injustificado.

### **Capital**

Las acciones comunes se reconocen en el patrimonio.

### **Distribución de dividendos**

Los dividendos por pagar a accionistas se reconocen como pasivo en los estados financieros en el período en el que sean decretados.

### **Pasivos y Activos Contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, cuando la probabilidad de utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

### **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por venta de productos, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Los ingresos por venta se reconocen cuando la compañía ha entregado los productos al cliente, éste ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar está asegurada de forma razonable.

### **Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de producción corresponde a los costos directos necesarios para la producción de los productos elaborados por la compañía y sus subsidiarias se reconocen conforme se incurren.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del devengo, sin tomar en cuenta el momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### **4.3.2 Procedimientos de consolidación para la empresa según la NIC 27 Estados Financieros consolidados y separados**

Basados en lo que describen las Normas Internacionales se detalla el procedimiento de consolidación para la empresa Papeles Latinoamericanos, S. A.

Los estados financieros consolidados:

- Combinar partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.
- Compensar (eliminar) el importe en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la parte de la controladora en el patrimonio de cada
- Eliminar en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo (resultados del periodo precedente de transacciones intragrupo que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan en forma total).
- Las pérdidas intragrupo pueden indicar un deterioro de valor, que requerirá su reconocimiento en los estados financieros consolidados. La NIC 12 *Impuesto a las Ganancias* se aplicará a las diferencias temporarias que surjan como consecuencia de la eliminación del resultado del periodo precedente de las transacciones intragrupo.

**Políticas contables uniformes:** Si un miembro del grupo utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados

financieros de los miembros del grupo al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables del grupo.

Para esta instrucción de la norma fueron definidas las políticas financieras que utilizarán y se detalla en el inciso "Políticas Contables para Conversión y Consolidación de Estados Financieros con base a NIIF"

**Medición:** la entidad incluirá los ingresos y gastos de una subsidiaria en los estados financieros consolidados desde la fecha en que obtenga el control hasta la fecha en que cese dicho control sobre la subsidiaria. Los ingresos y gastos de la subsidiaria deberán basarse en los importes de los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros consolidados en la fecha de la adquisición.

#### **Fecha de presentación**

Los estados financieros de la controladora y de sus subsidiarias, utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados, deberán estar referidos a la misma fecha de presentación.

### **4.3.3 Formato de estados financieros consolidados aplicando las NIIF**

Existen varios ajustes financieros que se encuentran fuera del ambiente del sistema que utiliza la empresa para contabilizar, se creó un Libro Contable que los incluya y estos se codificaron para ser ingresados al libro financiero, por las limitaciones de confidencialidad no se incluirá cuadros que muestren el sistema utilizado

Se ejemplifica el formato que utilizará cada uno de los países para su presentación de estados financieros así como la estandarización en la clasificación de cada una de las cuentas contables que se encuentran en el plan único de cuentas.

## Cuadro No. 14

### Formato de Consolidación Balance General Países

#### **PAPELES DE COSTA RICA, S.A.**

#### **Balance General**

Cifras en colones

	<b>2013</b>	<b>2013</b>
	<b>A Diciembre</b>	<b>A Diciembre</b>
		<b>En Dólares</b>
<b>Activo</b>		
Activo no corriente		
Propiedad, planta y equipo - Neto	₡ 10,047,944	\$ 19,783
Activos intangibles	-	-
Activos biológicos	-	-
Otros activos	6,827,237	13,442
Impuesto sobre la renta diferido activo	-	-
Suma de activos no corrientes	<u>16,875,182</u>	<u>33,225</u>
Activos corrientes		
Gastos anticipados	202,857	399
Inventarios, neto	207,528,234	408,601
Cuentas por cobrar - Neto	414,670,842	816,442
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	451,627	889
Efectivo	62,980,917	124,003
Suma de activos corrientes	<u>685,834,478</u>	<u>1,350,334</u>
Suma del activo	<u>₡ 702,709,660</u>	<u>\$ 1,383,559</u>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>		
Capital	₡ 2,477,250	4,817
Otros componentes del patrimonio	-	(1,181)
Utilidades retenidas	(478,019,976)	(939,927)
Suma del patrimonio de los accionistas	<u>(475,542,726)</u>	<u>(936,292)</u>
<b>Pasivo</b>		
Pasivo no corriente		
Provisión para indemnizaciones laborales	-	-
Préstamos bancarios largo plazo	-	-
Otras cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	-	-
Suma de pasivos no corrientes	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo circulante		
Proveedores	1,066,502,042	2,099,827
Cuentas por pagar y gastos acumulados	60,613,188	119,341
Préstamos bancarios corto plazo	-	-
Vencimiento corriente de préstamos bancarios largo plazo	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	51,137,156	100,684
Suma del pasivo circulante	<u>1,178,252,386</u>	<u>2,319,851</u>
Suma de pasivo y patrimonio de los accionistas	<u>₡ 702,709,660</u>	<u>\$ 1,383,559</u>

Fuente: elaboración propia

Como se observa en la Cuadro 14, este es el formato del Balance General el cual incluye el saldo en moneda local que para Costa Rica son colones.

## Cuadro No. 15

### Formato de Consolidación Estado de Resultados Países

#### **PAPELES DE COSTA RICA, S.A.**

#### **Estados de Resultados**

Cifras en colones

		<b>2013</b>		<b>2013</b>
		<b>A Diciembre</b>		<b>A Diciembre</b>
		En Colones		En Dólares
Ventas netas		₡ 4,946,756,692		\$ 9,785,659
Costo de ventas	17	<u>(4,289,811,371)</u>		<u>(8,486,092)</u>
Utilidad bruta		656,945,322		1,299,567
Gastos de operación	17	<u>(912,358,215)</u>		<u>(1,804,824)</u>
Utilidad en operación		<u>(255,412,893)</u>		<u>(505,257)</u>
Ingresos y gastos financieros				-
Gastos financieros - Neto		<u>8,972,514</u>		<u>17,749</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		(246,440,379)		(487,508)
Impuesto sobre la renta corriente	18	-		-
Impuesto sobre la renta diferido	18	<u>-</u>		<u>-</u>
Utilidad del ejercicio		<u>₡ (246,440,379)</u>		<u>\$ (487,508)</u>

Fuente: elaboración propia

Como se observa en la Cuadro 15, este es el formato del Estado de Resultados el cual incluye el saldo en moneda local que para Costa Rica son colones

## Cuadro No. 16

### Balances Generales con base a NIIF de la Empresa

#### **Papeles Latinoamericanos, S. A. y Subsidiarias**

#### **Balances Generales**

Cifras en Dólares

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>A Diciembre</b>	<b>A Diciembre</b>
<b>Activo</b>		
Activo no corriente		
Propiedad, planta y equipo - Neto	\$ 29,394,183	\$ 22,356,625
Activos intangibles	5,559,524	5,606,656
Activos biológicos	797,243	692,688
Otros activos	106,029	178,805
Impuesto sobre la renta diferido activo	0	133,879
Suma de activos no corrientes	<u>35,856,978</u>	<u>28,968,652</u>
Activos corrientes		
Gastos anticipados	21,614	14,645
Inventarios, neto	7,689,275	7,990,501
Cuentas por cobrar - Neto	6,755,765	7,109,603
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	11,748,861	9,370,291
Efectivo	294,420	551,319
Suma de activos corrientes	<u>26,509,935</u>	<u>25,036,359</u>
Suma del activo	<u>\$ 62,366,914</u>	<u>\$ 54,005,011</u>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>		
Capital	15,600,847	11,380,548
Otros componentes del patrimonio	10,327,124	10,678,980
Utilidades retenidas	8,181,367	6,365,761
Suma del patrimonio de los accionistas	<u>34,109,339</u>	<u>28,425,288</u>
<b>Pasivo</b>		
Pasivo no corriente		
Provisión para indemnizaciones laborales	998,995	742,018
Préstamos bancarios largo plazo	7,132,016	7,168,070
Otras cuentas por pagar a largo plazo	1,101,951	953,482
Impuesto sobre la renta diferido	2,542,721	2,364,324
Suma de pasivos no corrientes	<u>11,775,683</u>	<u>11,227,894</u>
Pasivo circulante		
Proveedores	5,346,205	3,236,251
Cuentas por pagar y gastos acumulados	1,358,318	1,182,794
Préstamos bancarios corto plazo	2,826,081	6,352,157
Vencimiento corriente de préstamos bancarios largo plazo	5,667,149	1,977,385
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,284,139	1,603,243
Suma del pasivo circulante	<u>16,481,892</u>	<u>14,351,829</u>
Suma de pasivo y patrimonio de los accionistas	<u>\$ 62,366,914</u>	<u>\$ 54,005,011</u>

Fuente: elaboración propia

En la Cuadro 14, 15 y 16, se presentan los Estados Financieros con base a NIIF, se aplican los procedimientos de consolidación descritos en este capítulo 4, asimismo las políticas financieras detalladas.

### Cuadro No. 17

#### Estado de Resultados con base a NIIF de la Empresa

##### **Papeles Latinoamericanos, S. A. y Subsidiarias**

##### **Estados de Resultados**

Cifras en Dólares

	<b>2013</b> <b>A diciembre</b>	<b>2012</b> <b>A Diciembre</b>
Ventas netas	\$ 44,417,622	\$ 39,469,479
Costo de ventas	<u>(34,598,810)</u>	<u>(30,908,214)</u>
Utilidad bruta	9,818,812	8,561,265
Gastos de operación	<u>(6,918,402)</u>	<u>(5,823,376)</u>
Utilidad en operación	<u>2,900,410</u>	<u>2,737,889</u>
Ingresos y gastos financieros		
Gastos financieros - Neto	<u>(1,072,248)</u>	<u>(992,247)</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,828,162	1,745,642
Impuesto sobre la renta corriente	(301,334)	(24,786)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>246,003</u>	<u>(213,534)</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 1,772,831</u>	<u>\$ 1,507,321</u>

Fuente: elaboración propia

### Cuadro No. 18

#### Estado de Resultados Integral con base a NIIF de la Empresa

##### **Papeles Latinoamericanos, S. A. y Subsidiarias**

##### **Estados Consolidados de Resultados Integral**

	<b>Por los años terminados el 31 de</b> <b>diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Utilidad del ejercicio	\$ 1,772,831	\$ 1,507,321
Otros resultados integrales		
Ajuste superávit por revaluación	-	-
Impuesto sobre la renta diferido por superávit por revaluación	(540,519)	(846,135)
Ajuste por conversión	<u>105,577</u>	<u>(8,715)</u>
Resultado integral del año	<u>\$ 1,337,889</u>	<u>\$ 652,471</u>

Fuente: elaboración propia

#### **4.4 Viabilidad del proyecto**

El proyecto para la mejora de esta área crítica de la compañía es viable, porque derivado de la propuesta realizada, en el presupuesto para el año 2014 se ha considerado la creación un nuevo puesto en el área financiera para el control de la contabilidad con base a NIIF, asimismo la ejecución del procedimiento a desarrollar en la presente practica , derivado del crecimiento que se ha obtenido en el grupo y como empresa en los últimos tres años, asimismo la inversión que se debe hacer es, capacitaciones al personal en materia financiera, y lo que se pueda invertir en los cambios que se requieran a nivel de sistemas, que no debería representar costos adicionales el sistema contable utilizado se administra desde Casa Matriz y para cualquier cambio se tiene el personal designado que debe ejecutar los cambios que se soliciten y efectuarlos como parte de sus atribuciones normales.

Así mismo para este proyecto se recibió la aprobación de la dirección financiera, que consideró un procedimiento fundamental para el cumplimiento de los requerimientos realizados por la compañía matriz y entidades bancarias con las que se tiene deuda.

## **Conclusiones**

1. No existe procedimiento para la consolidación de Estados Financieros con base a NIIF, esto es de importancia significativa para presentación razonable y oportuna de los mismos.
2. No se cuenta con el procedimiento de consolidación en el sistema contable informático, de la compañía.
3. No existe uniformidad, en el registro contable por la falta de una política que determine cuando se utiliza una determinada cuenta contable, en consecuencia no existe la debida homogenización de los registros contables.
4. Existen activos fijos en desuso, los mismos representan inversión importante para su solución, por lo que se concluye que es un proyecto que para propósito de este informe, se considera no viable a resolver a corto plazo.

## **Recomendaciones**

1. La empresa debe implementar el procedimiento de consolidación de estados financieros con base a NIIF, asimismo analizar todos los procesos involucrados en la homogenización de las cuentas contables, para realizar la conversión de Estados Financieros con base a las mismas, diseñar un formato estándar, y documentar de forma apropiada el procedimiento.
2. La empresa debe realizar la implementación del procedimiento de consolidación de estados financieros en el sistema contable informático, así mismo dar una capacitación y comunicar a las personas involucradas en este tema.
3. El contador general de la empresa debe definir una política contable que posea los criterios para la homogenización de registros y cuentas contables para la adecuada clasificación de las partidas de consolidación de estados financieros por medio de la comunicación oportuna a los contadores de cada uno de los países de Centroamérica.
4. El contador general debe revisar y evaluar el funcionamiento del procedimiento que se utiliza, para el control de los activos fijos, determinar si estos activos pueden ser negociados, o si se tienen como un respaldo, al momento de parar la producción de otro molino, asimismo evaluar si son obsoletos.

## Referencias

1. Chiavenato I. (1993). *Iniciación a la organización y técnica comercial*. (1 Edición). México: McGraw Hill.
2. Daniels, J. D. (2004). *Negocios Internacionales*. Prentice Hall.
3. Decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria y Reglamento
4. .Decreto No. 29-89 Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila
5. Decreto 42-92 Ley de Bonificación Anual Para Trabajadores del Sector Privado
6. Gómez Valls, Francesc y Moya Gutiérrez Soledad (2012) *Consolidacion de los estados financieros*.(1 Edición).Barcelona: Editorial UOC.
7. International Accounting Standard Board IASB (2009) (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad). Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES).
8. Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2012), International Accounting Standards Committee) *Normas Internacionales de Información Financiera en español*.
9. Thompson, I. (2006). *Definición de Empresa. Promonegocios*, [En línea] Consultado el 21 de noviembre de 2013  
<http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/empresa-definicion-concepto.html>

## Referencias Web

1. Boned, J. L.; Angla, J. J. (2011) Consolidación de estados financieros., [En línea] Consultado el 21 de noviembre de 2013  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Consolidaci%C3%B3n\\_de\\_estados\\_financieros](http://es.wikipedia.org/wiki/Consolidaci%C3%B3n_de_estados_financieros)

## **Anexos**

## Anexo 1

Universidad Panamericana  
Facultad de Ciencias Económicas  
Practica Empresarial Dirigida -PED-

### CUESTIONARIO

#### Datos generales

Puesto: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Para la realización del presente cuestionario, se presentan una serie de preguntas escuetas o cerradas, con el objeto de dirigir el cuestionario y obtener información específica sobre los temas base en él señalado.

1. ¿Cuentan con una manual de cuentas contables para los registros correspondientes?

Si  No

2. ¿Se encuentran al día los pagos de tributos a los que está obligada la empresa por ley?

Si  No

3. ¿Cuentan con un plan de capacitación fiscal?

Si  No

4. ¿Se tienen contratados los servicios de auditoría externa para fines fiscales?

Si  No

5. ¿Están los registros contables al día, respaldados por los libros que exigen las leyes tributarias?

Si  No

6. ¿Cuál es la fecha de cierre del ejercicio fiscal?

---

7. ¿Se cuenta con un sistema computarizado apropiado para los registros contables según las necesidades de la empresa?

Si      No

8. ¿Se están aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad en los registros contables?

Si      No

9. ¿Son generalmente oportunos los informes de los Estados Financieros a gerencia?

Si       No

10. ¿Están claramente definidas las funciones y responsabilidades de todos los puestos, líneas de autoridad y niveles jerárquicos?

Si       No

11. ¿En qué régimen de ISR está actualmente la empresa?

Trimestral al 31%       Mensual al 6%

12. ¿Cuenta con Estados Financieros de acuerdo a NIIF?

Si       No

13. ¿Con que periodicidad los realiza?

Trimestral       Mensual  Anual

## Anexo 2

### Cronograma

Cronograma de actividades para la ejecución del proyecto.

No.	Actividad	Duracion	ENERO		FEBRERO				MARZO				ABRIL	
			20/01-24/01	27/01-01/02	03/02-07/02	10/02-14/02	17/02-21/02	24/02-28/02	03/03-09/03	10/03-16/03	17/03-23/03	24/03-30/03	31/03-04/04	07/04-11/04
1	Cuestionarios, entrevistas análisis de documentación	1 Semana												
2	Vaciado de datos	1 Semana												
3	Revisión del proceso completo	2 Semanas												
4	Definición de nuevo procedimiento	2 Semanas												
5	Solicitud de cambios en sistema	1 Semana												
6	Implementación de nuevo procedimiento	3 Semanas												
7	Verificación de resultados obtenidos	3 Semanas												
8	Entrega de resultados	1 Semana												
9	Entrega de proyecto terminado	2 Semanas												

## Anexo 3

### Análisis FODA

<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La empresa se encuentran al día de pago de tributos</li> <li>➤ Si se tienen contratados los servicios de auditoría externa para fines fiscales</li> <li>➤ Si hay controles establecidos para el seguimiento de planes, programas y proyectos</li> <li>➤ Si existe un programa establecido para el reclutamiento y selección de personal</li> <li>➤ Si efectúan en general comparaciones entre lo planeado y los resultados obtenidos en cuanto a presupuestos, objetivos y los procedimientos establecidos</li> <li>➤ Si se cuenta con un procedimiento para el registro y control de las cuentas por pagar a proveedores</li> <li>➤ Si se preparan mensualmente análisis por antigüedad de saldos de la cuenta de proveedores</li> </ul>	<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No se cuenta con un procedimiento de consolidación de Estados financieros con base a NIIF.</li> <li>➤ No se cuenta con un plan de capacitación fiscal</li> <li>➤ No se están aplicando las NIIF en los registros contables.</li> <li>➤ Los Estados Financieros de acuerdo a NIIF, se realizan de forma anual con la auditoría o con los asesores financieros.</li> <li>➤ Los estados Financieros NIIF son requeridos cada trimestre, derivado que se poseen varios préstamos con entidades bancarias y estas los exigen, y no se presentan con base a NIIF.</li> <li>➤ No están documentadas el total de políticas y procedimientos de la empresa.</li> <li>➤ No existen para todos los puestos un programa de inducción dirigido.</li> <li>➤ Existen activos fijos no utilizados derivado que producir con estos es muy costoso.</li> </ul>
<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se mantienen oficinas sucursales/bodegas en otras direcciones</li> <li>➤ Existe un programa calendarizado de adquisiciones de materiales de consumo, bienes y servicios.</li> <li>➤ La localización de la empresa es adecuada con respecto al mercado de proveedores y al de consumidores.</li> </ul>	<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Durante la operación existen aumentos de precios por ejemplo los derivados de petróleo, la energía eléctrica</li> <li>➤ No del todo se lleva a cabo investigación sobre nuevas empresas que puedan surtir los materiales y/o productos que se emplean en los diferentes procesos de producción.</li> <li>➤ No existen en la empresa estándares de otras empresas, puede que la competencia utilice procedimientos más eficientes</li> </ul>

## Anexo 4

**Compañía**  
**Prueba**

Papeles Latinoamericanos S.A.  
REVISIÓN DE PRESTAMOS BANCARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Hecho Por: JAL  
Fecha: 28/01/2014

Banco	Tipo de Préstamo	Valor Original	Ampliación	Saldo 31/12/2013	Corto Plazo	Largo Plazo	Total Préstamos	Comentarios
Banco Alemán	Largo plazo	\$ 7,000,000		\$ 2,584,614	\$ 1,076,923	\$ 1,507,691	\$ 2,584,614	
Banco G&T Continental	Largo plazo	\$ 2,156,000		\$ 862,396	\$ 431,200	\$ 431,196	\$ 862,396	
Banco G&T Continental	Línea de crédito	Q 14,000,000.00	Q 7,000,000.00	\$ 1,236,009	\$ 1,236,009	\$ -	\$ 1,236,009	
Banco General	Crédito comercial	\$ 1,050,000	\$ 1,050,000	\$ 1,728,755	\$ 1,728,755	\$ -	\$ 1,728,755	
Citibank	Crédito en Cta. Corrier	\$ 1,400,000		\$ 1,400,000	\$ 1,400,000	\$ -	\$ 1,400,000	
Banesco	Largo plazo	\$ 2,800,000		\$ 2,520,000	\$ 560,000	\$ 1,960,000	\$ 2,520,000	
Banesco	Línea de crédito	\$ 1,400,000		\$ 1,302,385	\$ 1,302,385	\$ -	\$ 1,302,385	
Banesco	Largo plazo	\$ 3,969,000		\$ 3,892,189	\$ 661,500	\$ 3,230,689	\$ 3,892,189	
Banco Reformador	Contrato de mutuo	\$ 315,061		\$ 185,889	\$ 96,457	\$ 89,431	\$ 185,889	
<b>SALDO TOTAL</b>				<b>\$ 15,712,237</b>	<b>\$ 8,493,230</b>	<b>\$ 7,219,007</b>	<b>\$ 15,712,237</b>	
				^	^	^	^	
				▲	7.84137	7.84137	7.84137	
					Q 66,598,560	Q 56,606,903	Q 123,205,462	
					U	U		

Marcas:	
✓	Cotejado con integraciones de prestamos al 31/12/13
✘	Cotejado con estados de cuenta bancarios al 31/12/2013
↻	Saldo cotejado con balance de saldos al 31 de diciembre de 2013
▲	Contejado con tipo de cambio de referencia Banco de Guatemala 31/12/2013
^	Sumatoria comprobada

## Anexo 5

Compañía Papeles Latinoamericanos S.A.  
Prueba Revisión de Conciliaciones Bancarias  
Cifras en Quetzales

Hecho Por: JAL  
Fecha 25/01/2014

No.	Cuenta Contable	Banco	Cuenta Bancaria	Moneda de Origen	Saldo según estado de cuenta bancario	Saldo contabilidad	Fecha Conciliación	a	b	c	d	e	f	Observaciones
1	101101	BANCO REFORMADOR	30-40077-6	Quetzales	115,151	5,630	05/01/2013	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	
2	101101	CITIBANK	66-0347-3	Quetzales	11,224	1,606,390	05/01/2013	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	
3	101101	BANCO G & TCONTINENTAL, S.A.	66-0046-5	Quetzales	11,064	22,264	05/01/2013	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	
4	101101	BANCO G & TCONTINENTAL, S.A.	66-00784-4	Quetzales	20,530	207,838	05/01/2013	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	
5	101101	BANCO G & TCONTINENTAL, S.A.	66-0785-1	Quetzales	146,645	19,050	05/01/2013	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	
6	101101	BANCO G & TCONTINENTAL, S.A.	01-5840-1	Dólares	2,590	2,590	05/01/2013	✓	✓	N/A	N/A	✓	✓	
7	101101	BANCO G & TCONTINENTAL, S.A.	066-5061-4	Dólares	8,736	8,736	05/01/2013	✓	✓	N/A	N/A	✓	✓	
8	101102	BANCO GENERAL DE PANAMÁ	1510415-154	Dólares	115,151	115,151	05/01/2013	✓	✓	N/A	N/A	✓	✓	
9	101102	BENESCO	1215151-124	Dólares	627,325	627,325	05/01/2013	✓	✓	N/A	N/A	✓	✓	
10	101102	BANCO ALEMAN	151115	Dólares	123,564	123,564	05/01/2013	✓	✓	N/A	N/A	✓	✓	
11	101102	BANCO G & TCONTINENTAL, S.A.	066-5161-4	Dólares	8,736	8,736	05/01/2013	✓	✓	N/A	N/A	✓	✓	
					1,190,718	2,747,274								

✓  
 ^  
 ✗

Marcas:
✓ Cotejado con Conciliaciones Bancarias físicas al 31/12/13
✗ Cotejado con estados de cuenta bancarios al 31/12/2013
^ Sumatoria comprobada

2,806,268.000  
-25000  
2,781,268.000  
(33,983.78)

### Atributos

- a Saldo cotejado con estado de cuenta bancario
- b Saldo cotejado con contabilidad
- c Cuenta con partidas conciliatorias
- d Partidas conciliatorias con más de 6 meses
- e Firma de Elaborado
- f Firma de Revisado

### Marcas

- ✓ Cumple con atributo
- ✗ No cumple con atributo
- N/A No aplica
- DCI Deficiencia de control interno
- ⤷ Saldo cotejado con balance de saldos al 31 de diciembre de 2013

## Anexo 6

**Compañía**  
**Prueba**

Papeles Latinoamericanos S.A.  
REVISIÓN MOVIMIENTO DE ACTIVOS Y DEPRECIACIONES  
Valores Expresados en Quetzales

Hecho Por: JAL  
Fecha: 15/02/2014

Activo	Saldos al 31/12/2012	Adiciones	Bajas	Ajustes por Revaluación	Traslados	Cargo por Depreciación	Saldos al 31/12/2013	Comentarios
Edificios e instalaciones	7,221,782	727,038	(59,536)	-	860,275	(344,585)	8,404,974	✓
Maquinaria y equipo	31,324,875	3,947,021	-	-	34,240,135	(9,969,887)	59,542,144	✓
Vehículos	3,723,271	196,621	(6,017)	-	-	(599,523)	3,314,351	✓
Mobiliario y equipo	165,612	88,453	-	-	-	(58,877)	195,189	✓
Equipo de cómputo	406,616	159,646	-	-	-	(160,265)	405,996	✓
Activos en proceso edificios	897,610	13,986	(4,523)	-	(860,275)	-	46,799	✓
Activos en proceso maquinaria y equipo	13,368,059	63,142,111	(54,501)	-	(34,240,135)	-	42,215,533	✓
Otros activos menores	365,222.20	55,761.46	-	-	-	(115,900.09)	305,083.93	✓
	57,473,046	68,330,638	(124,578)	-	-	(11,249,037)	114,430,069	
Terrenos	11,441,601.64	-	-	-	-	-	11,441,601.64	
	<u>68,914,648</u>	<u>68,330,638</u>	<u>(124,578)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11,249,037)</u>	<u>125,871,671</u>	
	^	^	^	^	^	^	↻	
	↻						^	

Marcas:	
✓	Cotejado con auxiliares de activos fijos al 31/12/13
↻	Cotejado con el Saldo final al 31/12/12
↻	Saldo cotejado con balance de saldos al 31 de diciembre de 2013
^	Sumatoria comprobada